

RITUAL ROMANO

PROMULGADO POR AUTORIDAD DEL PAPA
PABLO VI SEGUN LOS DECRETOS DEL
CONCILIO ECUMENICO VATICANO II

CELEBRACION DEL BAUTISMO DE LOS NIÑOS

CELEBRACION DEL BAUTISMO DE LOS NIÑOS

Este ritual es el adaptado para la ceremonia de los niños: punto de partida es la antigua rama y el rito de los padres y madres. Añade a este rito la ceremonia más bautizar un grupo de niños de una vez. Versión en español de *Ordo Baptismi Parvulorum* (ordenado por el Concilio de los ministros ordinarios. Añadió el Papa Pablo VI el 25 de febrero de 1969. Incorporado a la Iglesia (Código de la Iglesia, libro de la Sagrada Liturgia, art. 67-69).

Adaptada y aprobada para uso en Chile
por la Conferencia Episcopal de Chile

Esta revisión de la ceremonia del Bautismo de los Niños, realizada por el Consejo para la Liturgia de la Conferencia Episcopal de Chile, y mandado publicar con su Autoridad Apostólica, que en adelante se dará a este Nuevo Orden del Bautismo de los Niños el título del *Ordo Baptismi Parvulorum*, que figura tanto en el Ritual Romano como en el Nuevo Orden.

Por la cual esta S. E. el Sumo Pontífice, en su misericordia, aprueba el uso de este Nuevo Orden del Bautismo de los Niños, y establece que el

25 de febrero de 1970, y para mandato especial del Secretario del Bautismo de los Niños, el 9 de Marzo de 1970.

S. E. que abaje rito de

Desde la

Mayo de 1970

Desde la sede de la S. C. E. el 25 de febrero de 1970, a el Censo Divino, el 13 de Mayo de 1970, en la solemnidad de la Ascension del Señor.

BENITO CARD. GUTI
Prefecto

A. BUGNINI

COMISION NACIONAL DE LITURGIA
CHILE

SAGRADA CONGREGACION PARA EL CULTO DIVINO

Prot. nº 50/69

D E C R E T O

El Sacrosanto Concilio Vaticano II decretó que el Orden del Bautismo de los niños del Ritual Romano debía ser revisado con los siguientes fines: adaptar el rito a la condición efectiva de los niños; poner en mayor evidencia la participación y obligaciones de los padres y padrinos; establecer las adaptaciones oportunas para bautizar un gran número de niños, y para celebrar el Bautismo por catequistas en las regiones de Misiones, o por otros en ausencia de los ministros ordinarios. Además, se estableció la redacción de un Orden de ritos para manifestar que un niño bautizado con rito breve ya está incorporado a la Iglesia (Constitución sobre la sagrada Liturgia, art. 67-69).

Esta revisión ha sido plenamente realizada por el Consejo para la ejecución de la Constitución sobre la sagrada Liturgia. Y el Sumo Pontífice Pablo VI aprobó y mandó publicar, con su Autoridad Apostólica, que en adelante se usara este nuevo Orden del Bautismo de los niños en lugar del Orden actualmente existente en el Ritual Romano.

Por lo cual, esta Sagrada Congregación, por mandato especial del mismo Sumo Pontífice, promulga el nuevo Orden del Bautismo de los niños, y establece que él entre en vigencia el 29 de Marzo de 1970.

Sin que obste ninguna cosa en contrario.

Desde la sede de la S. Congregación para el Culto Divino, el 15 de Mayo de 1969, en la solemnidad de la Ascensión del Señor.

BENNO CARD. GUT
Prefecto

A. BUGNINI
Secretario

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

La presente edición contiene el texto para la celebración del Sacramento del Bautismo, aprobado en forma oficial para Chile por la Asamblea Episcopal.

Ha servido como texto base para la versión castellana, la traducción "Celam-España" con las adaptaciones que autoriza la "Instrucción preliminar" del Nuevo Ritual del Bautismo (Nº 30, 4 y 6).

Siendo de competencia de la Asamblea episcopal el modificar los ritos para mejor adaptarlos a las circunstancias de cada país (Instrucción Nº 23-26), se ha suprimido para Chile el rito del "Epheta" y la unción del Oleo de los catecúmenos; se autoriza la supresión de la unción del santo crisma en los casos en que haya gran número de bautizados.

El nuevo ritual del Bautismo entra en vigencia a partir de la Pascua del presente año; conviene recordar que un cambio de rito no resuelve los problemas derivados de la inmadurez de la Fe de nuestro pueblo cristiano; los signos no siempre hablan por sí mismos y requieren una debida y adecuada catequesis para que se hagan diáfanos.

Los ministros del Bautismo deberán darse tiempo para superar las rúbricas ahondando en el conocimiento y en el sentido y valor de la acción litúrgica.

Igualmente, en el conocimiento de los textos bíblicos que en la actualidad enriquecen la celebración, lo cual permitirá escoger los textos que mejor se adaptan a cada circunstancia y dar mejor contenido a las homilías y moniciones a las cuales dichos textos dan lugar.

Concepción 19 de Marzo de 1970

JOSE M. SANTOS
*Presidente de la Conferencia
Episcopal de Chile.*

LA INICIACION CRISTIANA

PRINCIPIOS GENERALES

1. Liberados los hombres de la potestad de las tinieblas por los sacramentos de la iniciación cristiana, muertos, sepultados y resucitados con Cristo, reciben el Espíritu de hijos de adopción, y celebran con todo el pueblo de Dios el memorial de la muerte y resurrección del Señor¹.

2. Incorporados a Cristo por el Bautismo, ellos entran a formar parte del pueblo de Dios y, habiendo recibido el perdón de todos los pecados, son trasladados desde la nativa condición de los hombres al estado de adopción filial (Rom. 8,15; Gál. 4,5), hechos una nueva criatura por el agua y por el Espíritu Santo²: por lo cual son llamados hijos de Dios, y lo son (1 Jn. 3,1). Signados en la Confirmación por la donación de ese mismo Espíritu, son configurados con el Señor y quedan llenos del Espíritu Santo, de manera que, dando testimonio de él ante el mundo, cuanto antes lleven el Cuerpo de Cristo a la plenitud³. Finalmente, participando en la mesa eucarística, comen la carne del Hijo del hombre y beben su sangre (ver Jn. 6,55) para recibir vida eterna y expresar la unidad del pueblo de Dios; y ofreciéndose a sí mismos con Cristo toman parte en el sacrificio universal, que es la misma ciudad redimida entera⁴, ofrecida a Dios por el gran sacerdote. Así obtienen que por una mayor efusión del Espíritu Santo toda la humanidad llegue finalmente a la unidad de la familia de Dios⁵. Por lo tanto, los tres sacramentos de la iniciación cristiana están unidos entre sí de tal modo que llevan a la plena madurez a los cristianos que ejercen la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo⁶.

1. DIGNIDAD DEL BAUTISMO

3. El Bautismo, puerta de la vida y del reino, es el primero de los sacramentos de la nueva ley; Cristo lo ofreció a todos para que tuvieran vida eterna (ver Jn. 3,5); después, él lo confió a su Iglesia juntamente con el Evangelio, cuando mandó a sus Apóstoles: "Id y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt. 28,19). Por esto, el Bautismo es primeramente el sacramento de aquella fe por la cual los hombres, iluminados por la gracia del Espíritu Santo, responden al Evangelio de Cristo; y lo más antiguo que tiene la Iglesia, lo más propio de ella, es hacer que todos, catecúmenos, padres de los niños que van a ser bautizados, o padrinos, sean despertados a aquella fe verdadera y activa mediante la cual, al adherir a Cristo, ellos entran en el pacto de la nueva alianza o lo confirman. A esto se ordenan en realidad, tanto la instrucción pastoral de los catecúmenos y la preparación de los padres, como la celebración de la palabra de Dios y la profesión de la fe bautismal.

4. El Bautismo es además el sacramento por el cual los hombres son incorporados a la Iglesia, son edificados juntamente hasta formar el edificio de Dios en el Espíritu (Ef. 2,22), el sacerdocio regio y la nación santa (1 Pe. 2,9); es el vínculo de la unidad sacramental que hay entre todos los que son marcados con él⁷. A causa de ese efecto inmutable, que aclara la misma celebración del sacramento en la liturgia latina cuando los bautizados son ungidos con el crisma, el rito del Bautismo es tenido en gran honor por todos los cristianos, y a nadie le es lícito iterarlo cuando ha sido celebrado válidamente, aun por hermanos separados.

5. Finalmente, el baño de agua por la palabra de vida (Ef. 5,26), que es el Bautismo, hace que los hombres sean participantes de la naturaleza divina (2 Pe. 1,4) e hijos de adopción (Rom. 8,15; Gál. 4,5). Como se proclama en todas las bendiciones del agua, el Bautismo da la nueva vida (Tito 3,5) de los hijos de Dios, y el nacimiento desde lo alto. La invocación de la Ssma. Trinidad sobre los que son bautizados hace que ellos, marcados en su nombre, queden consagrados a ella y entren en sociedad con el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo. A este punto culminante preparan y llevan las lecturas bíblicas, la suplicación de la comunidad, y la triple profesión de fe.

6. Muy superior a las purificaciones de la ley antigua, el Bautismo produce estos efectos por la fuerza del misterio de la Pasión y la Resurrección del Señor. Quienes son bautizados, son injertados en él por muerte semejante a la suya, juntamente sepultados con él en su muerte (Rom. 6,4-5); son también vivificados juntamente con Cristo y resucitados con él (ver Ef. 2,6). Pues en el Bautismo no se recuerda ni se vive otra cosa sino el misterio pascual, en cuanto los hombres pasan por él desde la muerte del pecado a la vida. Así que es necesario que la alegría de la resurrección resplandezca en su celebración, y especialmente cuando tiene lugar en la Vigilia pascual o en domingo.

II. FUNCIONES Y MINISTROS EN LA CELEBRACION DEL BAUTISMO

7. La preparación para el Bautismo y la instrucción cristiana pertenecen sobre todo al pueblo de Dios, es decir, a la Iglesia, la cual comunica y alimenta la fe que ella recibió de los Apóstoles. Los adultos son llamados al Evangelio por el Espíritu Santo, mediante el ministerio de la Iglesia; y los niños son bautizados y educados en la fe de ella. Tienen, pues, gran importancia que los catequistas y otros laicos cooperen con los sacerdotes y los diáconos aun en la preparación para el Bautismo. Además, es necesario que en la celebración del Bautismo participe activamente el pueblo de Dios, representado no solamente por los padrinos, sino también, en cuanto sea posible, por los amigos, familiares, vecinos y algunos miembros de la Iglesia local; para que se manifieste la fe común y se exprese la alegría común con que los recién bautizados son recibidos en la Iglesia.

8. Según costumbre antiquísima de la Iglesia, no se admite un adulto al Bautismo, sin que tenga un padrino, el cual forme parte de la comunidad cristiana, ya lo haya ayudado por lo menos en la preparación próxima para recibir el sacramento y, después del Bautismo, se preocupe de su perseverancia en la fe y en la vida cristiana.

Haya también un padrino en el Bautismo de un niño, el cual represente a la familia espiritualmente ampliada del que recibe el Bautismo y a la Madre Iglesia y, cuando sea oportuno, ayude a los padres para que el niño llegue a profesar la fe y a manifestarla en su vida.

9. Por lo menos en los últimos ritos del catecumenado y en la celebración misma del Bautismo, el padrino interviene para testificar la fe del adulto que va a ser bautizado, o para profesar, junto con los padres, la fe de la Iglesia, en la cual el niño es bautizado.

10. Por lo cual, a juicio del pastor de las almas, el padrino elegido por el catecúmeno o por la familia, debe tener las dotes siguientes, para que pueda desempeñar los actos litúrgicos que le son propios, según se ha indicado en el nº 9:

- 1) que ya sea bastante maduro para cumplir con sus obligaciones de padrino;
- 2) que esté iniciado por los tres sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía;
- 3) que pertenezca a la Iglesia católica, y no haya incurrido en prohibición de derecho para cumplir este oficio. Un bautizado que tenga la fe de Cristo, pero provenga de una iglesia o comunidad separada, puede ser admitido como padrino o testigo cristiano del Bautismo, juntamente con padrino católico (o con madrina católica), cuando los padres desean esto, teniendo en cuenta las normas de ecumenismo establecidas para los diversos casos.

11. Los ministros ordinarios del Bautismo son los Obispos, los presbíteros y los diáconos. Recuerden en toda celebración de este sacramento que ellos actúan en nombre de Cristo y por la fuerza del Espíritu Santo. Sean pues diligentes en servir a la palabra de Dios y en realizar el misterio. Eviten también toda acción que pueda ser considerada por los fieles como acepción de personas⁸.

12. Los Obispos, en cuanto dispensadores principales de los misterios de Dios, y también en cuanto moderadores de toda la vida litúrgica en la Iglesia a ellos encomendada⁹, rigen la administración del Bautismo en el cual es concedida una participación en el sacerdocio regio de Cristo¹⁰; y no dejen de celebrar ellos mismos el Bautismo, principalmente en la Vigilia pascual. Especialmente les está encomendado el Bautismo de los adultos y el cuidado de la preparación de ellos.

13. A los pastores corresponde ayudar al Obispo en la preparación y la administración del Bautismo a los adultos, siempre que el mismo Obispo no ordene estas cosas de otro modo.

Corresponde también a los pastores preparar y ayudar a los padres y padrinos de los niños que van a ser bautizados con la acción pastoral apropiada, cooperando catequistas y otros laicos competentes; y finalmente, conferir a ellos el Bautismo.

14. Siendo cooperadores del ministerio del Obispo y de los párrocos, los otros presbíteros y los diáconos preparan para el Bautismo, y cuando los llama o consiente el Obispo o el párroco, lo confieren también.

15. El celebrante puede ser ayudado por otros presbíteros o diáconos, y por laicos en aquellas partes que corresponden a ellos, principalmente cuando hay gran número de personas que van a ser bautizadas, según se indica en las respectivas partes del rito.

16. En ausencia de sacerdotes y diáconos, cualquier fiel puede, y algunas veces debe, administrar el Bautismo en peligro inminente de muerte, y principalmente en artículo de muerte; lo cual ha de decirse también de cualquier hombre movido por la intención debida. Cuando se trata de peligro de muerte solamente, este sacramento sea administrado por un fiel, en cuanto sea posible, y según el Orden de ritos más breve que se indica más adelante (nn. 157-164). También en este caso es muy conveniente que se reúna una pequeña comunidad; o al menos, se tenga para esto uno o dos testigos, en cuanto sea posible.

17. Puesto que son miembros del pueblo sacerdotal, todos los laicos tengan empeño por conocer bien, según la propia capacidad, el modo correcto de bautizar en caso de necesidad; principalmente los padres, y por razón de su oficio, los catequistas, las asistentes familiares y sociales, los médicos, cirujanos, madronas y enfermeras. Sean instruidos por los párrocos, diáconos y catequistas; y provean los Obispos, dentro de la propia diócesis, los medios apropiados para la instrucción de todos en esto.

III. REQUISITOS PARA LA CELEBRACION DEL BAUTISMO

18. El agua del Bautismo debe ser natural y limpia, para mostrar la realidad del signo de este sacramento, y por razón de sanidad.

19. La fuente bautismal o el recipiente en que se prepara el agua para celebrar el Bautismo en el presbitorio cuando es oportuno hacerlo así, brille por su limpieza y su decoro.

20. Según las necesidades de las diversas regiones, se provoca además para que el agua pueda ser calentada oportunamente.

21. Fuera del caso de necesidad, nunca bautice un sacerdote o diácono sino con agua bendecida para este fin.

Cuando se ha hecho la consagración del agua en la Vigilia pascual, se conserve y se emplee esa agua, en cuanto sea posible, para afirmar más claramente el nexo que une este sacramento con el misterio pascual. Fuera del tiempo de la Pascua, se ha de preferir que el agua sea bendecida en cada una de las celebraciones, para que el misterio de la salvación sea significado con claridad por las palabras mismas de la consagración del agua, puesto que la Iglesia lo recuerda y lo proclama en esa bendición.

Cuando el bautisterio está dispuesto de modo que el agua brota en la fuente, se bendice esa agua que brota.

22. Para bautizar, se pueden emplear legítimamente, tanto el rito de inmersión, más apropiado para significar la participación en la muerte y resurrección de Cristo, como el rito de infusión.

23. Estas son las palabras con que se confiere el Bautismo en la Iglesia latina: "Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo".

24. Para la celebración de la palabra de Dios, prepárese un lugar apropiado en el bautisterio o en la iglesia.

25. El bautisterio es el lugar en que brota la fuente bautismal, o en que ella se encuentra colocada; debe ser lugar reservado para el sacramento del Bautismo, que se distinga por su dignidad para que los cristianos renazcan allí por el agua y por el Espíritu Santo. Ya se halle en una capilla situada dentro o fuera de la iglesia, ya en alguna parte de la iglesia a la vista de los fieles, el bautisterio ha de ser apropiado para la participación de muchos.

Terminado el tiempo de la Pascua, es conveniente conservar honrosamente el cirio pascual en el bautisterio para que, encendido en la celebración del Bautismo, puedan con facilidad encenderse con su luz los cirios de los que han sido bautizados.

26. En la celebración del Bautismo, los ritos que deben desarrollarse fuera del bautisterio se harán en diversos lugares de la iglesia que sean más apropiados, tanto para el número de los presentes, como a las diversas partes de la liturgia bautismal.

Para aquellas partes que suelen hacerse en el bautisterio, cuando la capilla del bautisterio no tiene amplitud para que entren allí todos los catecúmenos o todos los presentes, pueden preferirse también otros lugares de la iglesia que sean más aptos.

27. La celebración del Bautismo, en cuanto sea posible, tenga lugar en el mismo día y sea común para todos los nacidos recientemente.

Por lo demás, no se celebre dos veces el bautismo en una misma iglesia y en el mismo día, sino por causa justa.

28. Por lo demás, la celebración del Bautismo presente siempre su índole pascual. Respecto al tiempo para el Bautismo, se hablará después con más precisión respecto al Bautismo de los adultos, y al de los niños.

29. Cuidadosamente y sin demora, los párocos deben inscribir los nombres de los bautizados en el libro bautismal, con indicación del ministro, los padres, los padrinos, el lugar y la fecha en que les fue conferido este sacramento.

IV. ADAPTACIONES QUE COMPETEN A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

30. En virtud de la Constitución sobre la Liturgia sagrada (art. 63 b), es de competencia de las Conferencias Episcopales preparar un título en los Rituales particulares que corresponda a este título del Ritual Romano, acomodado a las necesidades de las diversas regiones, para que, ya aceptado por la Sede Apostólica, se ponga en práctica en las regiones respectivas.

En esta materia, corresponde a las Conferencias Episcopales:

1) Determinar las adaptaciones a que se refiere el art. 39 de la Constitución sobre la Liturgia sagrada.

2) Considerar con cuidado y prudencia cuanto pueda admitirse oportunamente según las tradiciones y el modo de ser de los diversos pueblos; y en consecuencia, proponer otras adaptaciones a la Sede Apostólica, las cuales se estimen útiles o necesarias, para introducirlas con su consentimiento.

3) Retener o adaptar los elementos propios ya existentes en los Rituales particulares, cuando los hay, y siempre que puedan ponerse en concordancia con la Constitución sobre la Liturgia sagrada y las necesidades actuales.

4) Preparar las versiones de los textos, de manera que se acomoden verdaderamente al modo de ser de las diversas lenguas y culturas, agregando cuando fuere oportuno melodías aptas para el canto.

5) Adaptar y completar las introducciones presentadas en el Ritual Romano, de modo que los ministros comprendan y realicen plenamente la significación de los ritos.

6) Al preparar las ediciones de los libros litúrgicos a cargo de las Conferencias Episcopales, ordenar las materias de modo que parezca más apropiado para el uso pastoral.

31. Teniendo en cuenta principalmente las normas de los arts. 37-40 y 65 de la Constitución sobre la Liturgia sagrada, corresponde a las Conferencias Episcopales en las regiones de Misiones, decidir si los elementos de iniciación que ya se encuentran en uso de algunos pueblos, puedan ser acomodados al rito del Bautismo cristiano, y determinar si han de ser admitidos en él.

32. Cuando el Ritual Romano para el Bautismo presenta varias fórmulas optativas, los Rituales particulares pueden agregar otras fórmulas del mismo género.

33. La celebración del Bautismo encuentra gran ayuda en el canto para despertar la unión de almas entre los presentes, para fomentar su oración común, para manifestar finalmente la alegría pascual con que debe resonar este rito. Por todo esto, las Conferencias Episcopales procuren incitar a los músicos peritos, y ayudarlos para que revistan los textos litúrgicos con melodías que sean estimadas dignas de que las canten los fieles.

V. ACOMODACIONES QUE ATIENEN AL MINISTRO

34. Teniendo en cuenta las circunstancias, las demás necesidades, y los deseos de los fieles, el ministro ponga en uso de buen grado las varias facultades que se le conceden en el rito.

35. Además de aquellas adaptaciones que están previstas en el diálogo y en las bendiciones por el Ritual Romano mismo, pertenece al ministro, según las diversas circunstancias, introducir las acomodaciones de que se hablará con mayor precisión, tanto en la Introducción al Rito del Bautismo de los adultos, como en la del Rito para los niños.

NOTAS

1 Vatic. II, Decr. sobre la actividad misionera de la Iglesia, "Ad gentes", n. 14.

2 Ver Trident., ses. VI, Decr. de iustificatione, cap. 4: Denz. 796 (1524).

3 Ver Vatic. II, Decr. sobre la actividad misionera de la Iglesia, "Ad gentes", n. 36.

4 S. Agustín, De civitate Dei, X, 6: PL. 41, 284; Vatic. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, "Lumen gentium", n. 11; Vatic. II, Decr. sobre el ministerio y vida de los presbíteros, "Presbyterorum ordinis", n. 2.

5 Vatic. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, "Lumen gentium", n. 28.

6 Vatic. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, "Lumen gentium", n. 31.

7 Vatic. II, Decr. sobre el Ecumenismo, "Unitatis redintegratio", n. 22.

8 Vatic. II, Const. sobre la sagrada Liturgia, "Sacrosanctum Concilium", n. 32; Vaticano II, Const. pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, "Gaudium et spes", n. 29.

9 Vatic. II, Decr. sobre el oficio pastoral de los Obispos, "Christus Dominus", n. 15.

10 Vatic. II, Const. dogm. sobre la Iglesia, "Lumen gentium", n. 26.

EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS

INTRODUCCION

I. IMPORTANCIA DEL BAUTISMO DE LOS NIÑOS

1. Entendemos con el nombre de niños o infantes aquellos que todavía no han llegado al uso de la razón, y que por ello no pueden tener ni profesar una fe propia.

2. A la Iglesia fue encargada la misión de evangelizar y de bautizar, y ya desde los primeros siglos bautizó no solamente a los adultos, sino también a los niños. Pues en la palabra del Señor, "Quien no nace de agua y de espíritu, no puede entrar en el reino de Dios" (Jn. 3,5), ella entendió siempre que los niños no han de ser privados del Bautismo, puesto que se les bautiza en la fe de la misma Iglesia, la cual proclaman los padres, los padrinos y las otras personas que se han reunido. Por ellos está representada, tanto la Iglesia local, como la sociedad entera de los santos y de los fieles; es decir, la madre Iglesia, que entera da a luz a todos, y entera a cada uno¹¹.

3. Para completar la verdad de este sacramento, es necesario que los niños sean educados después en aquella fe en la cual fueron bautizados; de lo cual, será fundamento el sacramento mismo que recibieron antes. Pues la educación cristiana a que tienen derecho los niños no busca otro fin que llevarlos poco a poco a captar aquel designio de Dios en Cristo, para que ellos puedan ratificar finalmente la fe en que fueron bautizados.

II. MINISTERIOS Y FUNCIONES EN LA CELEBRACION DEL BAUTISMO

4. El pueblo de Dios, que es la Iglesia, representada por la comunidad local, así como en el Bautismo de los adultos, tiene una participación de gran importancia, también en el Bautismo de los niños.

Pues un niño tiene derecho al amor y al auxilio de la comunidad, antes y después de la celebración de este sacramento. Y en el mismo rito, además de los puntos ya señalados en el n. 7, la comunidad ejerce su función después de la profesión de fe de los padres y padrinos, manifestando su asentimiento junto con el celebrante. Así aparece que la fe en la que son bautizados los niños no es únicamente patrimonio de la sola familia, sino de toda la Iglesia de Cristo.

11 S. Agustín, Epist. 98, 5: PL. 33, 362.

5. En el Bautismo de los niños, el ministerio y función de los padres tienen mayor importancia que el ministerio de los padrinos, por el ordenamiento de la misma creación.

1) Antes de la celebración de este sacramento, importa mucho que los padres, llevados por su propia fe, o ayudados por amigos y otros miembros de la comunidad, se preparen para una celebración consciente, valiéndose de medios oportunos, como libros, cartas, catecismos destinados a las familias. Procure el párroco visitarlos, él mismo o por medio de otras personas; trate de hacer también reuniones de varios padres y madres, para prepararlos con exhortaciones pastorales y oración común para la celebración próxima.

2) Tiene suma importancia que los padres del niño participen personalmente en la celebración en que su hijo renacerá por el agua y por el Espíritu Santo.

3) Los padres del niño intervienen en la celebración del Bautismo con participación que les es propia. Además de las exhortaciones del celebrante que ellos escuchan, y de la oración que formulan con toda la asamblea de los fieles, ellos ejercen un verdadero ministerio en las partes siguientes: a) piden públicamente que sea bautizado el niño; b) después del celebrante, lo signan en la frente; c) pronuncian la renuncia al demonio y la profesión de fe; d) ellos llevan al niño hacia la fuente, en primer lugar la madre; e) tienen en la mano su cirio encendido; f) son bendecidos con fórmulas destinadas especialmente a las madres y a los padres.

4) Si alguno de los padres no quiere tal vez hacer la profesión de fe, por ejemplo, porque no es católico, puede callar; se le pide solamente que, habiendo pedido el bautismo del niño, provea para que él sea educado en la fe del Bautismo, o que por lo menos lo permita.

5) Despues de conferido el Bautismo, los padres, agradecidos a Dios y fieles al encargo recibido, tienen que guiar al niño para ir conociendo a Dios, de quien él ha sido hecho hijo de adopción, y tienen que irlo preparando para que reciba la Confirmación y para que participe en la Santa Eucaristía. Nuevamente serán ayudados por el párroco en este oficio con los medios adecuados.

6. Se puede admitir un padrino y una madrina para cada niño; los dos son indicados con el nombre de "padrinos" en el Orden del rito mismo.

7. Además de cuanto se ha indicado ya sobre el ministro ordinario en los nn. 11-15, hay que anotar ahora los puntos siguientes:

1) Corresponde a los pastores preparar a las familias para el Bautismo, y ayudarlas para cumplir el cargo de educación que por ello recibieron. Toca al Obispo coordinar en su diócesis estas iniciativas pastorales, con el auxilio de los diáconos y los laicos.

2) También es propio de los pastores preocuparse de que cada celebración del Bautismo se haga con la dignidad debida y, en cuanto sea posible, esté proporcionada a las condiciones y a los deseos de las familias. Todo el que bautiza ejecute el rito cuidadosa y religiosamente; procure además mostrarse comprensivo y afable con todos.

III. TIEMPO Y LUGAR PARA EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS

8. Respecto al tiempo para conferir el Bautismo, téngase presente primeramente la salvación del niño, para no privarlo del beneficio de este sacramento; luego, la salud de la madre, para que ella también pueda participar en cuanto sea posible; finalmente, y cuando no impida el bien del niño, que es más importante, la necesidad pastoral, es decir, necesidad del lapso de tiempo suficiente para la preparación de los padres y el ordenamiento razonable de la celebración misma, para que se manifieste la índole del rito como conviene.

Por lo tanto:

1) Si el niño se encuentra en peligro de muerte, sea bautizado sin demora del modo que se indica más adelante, en el n. 21.

2) En los otros casos, los padres pongan en conocimiento del párroco el futuro Bautismo, cuanto antes, y aún antes del nacimiento del niño, cuando el caso lo permita; esto, para que la celebración de este sacramento pueda ser preparada convenientemente.

3) Hágase, pues, la celebración del Bautismo dentro de las primeras semanas después del nacimiento del niño. Sin embargo, por razones más graves de orden pastoral, la Conferencia Episcopal puede establecer un intervalo de tiempo más largo.

4) Teniendo en cuenta las disposiciones de la Conferencia Episcopal, corresponde al párroco fijar el tiempo en que van a ser bautizados los niños, cuyos padres no están preparados todavía para profesar la fe, ni para recibir el cargo de educar esos niños en la fe cristiana.

9. Para dar a conocer con claridad la índole pascual del Bautismo, se recomienda celebrarlo en la Vigilia pascual; o bien, en domingo, que es el día en que la Iglesia conmemora la resurrección del Señor. En domingo, el Bautismo podría celebrarse también dentro de la Misa, para que toda la comunidad pueda participar en el rito, y luzca más claramente la relación entre el Bautismo y la Santa Eucaristía. Sin embargo, no se haga esto con mucha frecuencia. Las normas para celebrar el Bautismo en la Vigilia pascual o en la Misa dominical serán indicadas más adelante.

10. El Bautismo celebrese de ordinario en la iglesia parroquial, la cual debe tener fuente bautismal; con ello brillará con claridad que el Bautismo es sacramento de la fe de la Iglesia y de incorporación al pueblo de Dios.

11. Sin embargo, oido el párroco del lugar, el Obispo puede permitir o mandar que haya fuente bautismal también en otra iglesia u oratorio público situado dentro de los límites de la misma parroquia. De ordinario, corresponde también al párroco celebrar el Bautismo en esos lugares.

12. No se celebre el Bautismo en las casas privadas, sino en peligro de muerte.

13. Si el Obispo no ha establecido otra cosa (cf. n. 11), no se celebre el Bautismo en los hospitales o clínicas, sino en caso de necesidad, o cuando lo exige otra razón pastoral. Sin embargo, téngase siempre cuidado de que se dé aviso al párroco, y de que haya antes la preparación oportuna de los padres.

14. Conviene que los niños sean llevados a un lugar separado, mientras se celebra la liturgia de la palabra. Sin embargo, hay que procurar que las madres y madrinas concurren a la liturgia de la palabra; por lo cual, han de ser atendidos los niños por otras cuidadoras.

IV. ESTRUCTURA DE LOS RITOS PARA EL BAUTISMO DE LOS NIÑOS

A. Orden del Bautismo celebrado por ministro ordinario

15. El celebrante ejecute el rito íntegro, como se describe aquí, ya se trate de un solo niño, ya de varios, ya de un gran número de niños que van a ser bautizados, siempre que no haya peligro de muerte.

16. El rito comienza con la recepción de los niños, en que son manifestadas la voluntad de los padres y de los padrinos, y el propósito de la Iglesia de celebrar el sacramento del Bautismo; ambas voluntades son expresadas por los padres y por el celebrante por la signación de los niños en la frente.

17. La celebración sagrada de la palabra de Dios, antes de la acción del misterio, tiene por fin avivar la fe de los padres, de los padrinos y de los presentes, e implorar a Dios el fruto del sacramento en oración común. Esta celebración de la palabra de Dios consta de la lectura de uno o varios trozos de la sagrada Escritura, de la homilía, y de la oración de los fieles, que se concluye con una oración redactada a modo de exorcismo; ella introduce la unción con el óleo de los catecúmenos o la imposición de la mano.

18. La celebración del sacramento se desarrolla así:

1) Preparación próxima:

a) oración solemne del celebrante quien, invocando a Dios y recordando su designio de salvación, bendice el agua del Bautismo o conmemora su bendición;

b) renuncia al demonio y profesión de fe de los padres y padrinos, a que sigue el asentimiento del celebrante y de la comunidad; y última interrogación a los padres y padrinos.

2) Sigue el lavado con agua y la invocación de la Ssma. Trinidad. El lavado puede hacerse por inmersión o por infusión, según las costumbres de los lugares.

3) El rito se completa con la unción del crisma, por la cual son significados el sacerdocio regio del bautizado y su incorporación en la comunidad del pueblo de Dios; y luego, con los ritos de la vestidura blanca, del cirio encendido, y de "Éffeta" (Mc. 7,34). (Este último se propone *ad libitum*).

19. Para prefigurar la futura participación en la Eucaristía, se dice ante el altar, después de una exhortación del celebrante, la oración del Señor "Padre nuestro...", con la cual los hijos de Dios oran a su Padre que está en el cielo. Y para que abunde en todos la gracia de Dios, son bendecidas las madres, los padres y todos los presentes.

B. Orden más breve para el Bautismo

20. En un Orden más breve del Bautismo, para uso de los catequistas, se indican el rito para recibir a los niños, la celebración de la palabra de Dios o una exhortación del ministro, y la oración de los fieles. Ante la fuente, el ministro pronuncia una oración para invocar a Dios y recordar la historia de la salvación en lo referente al Bautismo. Hecho el lavado bautismal, se omite la unción con el crisma, pero se dice la fórmula correspondiente adaptada, y todo el rito concluye en la forma ordinaria. Han sido omitidos, pues, el exorcismo y la unción con el óleo de los catecúmenos, la unción con el crisma y "Éffeta".

21. Otro Orden más breve para bautizar a un niño que se encuentra en peligro de muerte en ausencia de ministro ordinario, presenta dos estructuras:

a) En artículo de muerte, es decir, cuando ya se muere el niño y el tiempo urge, el ministro derrama el agua sobre la cabeza del niño (infusión), diciendo la fórmula indicada; queda omitido todo lo demás, y el ministro usa agua natural, aunque no esté bendecida (cf. Instrucción general n. 16 y 23).

b) En cambio, si prudentemente se juzga que hay tiempo suficiente, reunidos algunos fieles, cuando hay entre ellos alguien que pueda dirigir una breve oración, úsese el rito siguiente: después de una exhortación del ministro, siguen una oración universal breve, la profesión de fe de los padres o de un padrino, y la infusión del agua con las palabras indicadas. Pero cuando las personas presentes tienen poca cultura religiosa, el ministro recite en voz alta el símbolo de la fe, y bautice según el rito indicado para el artículo de muerte.

22. Cuando urge un peligro de muerte, también los sacerdotes y los diáconos pueden emplear, por la necesidad, el Orden más breve para bautizar. Quien es párroco, o sacerdote facultado para esto, cuando tiene a la mano el santo crisma y hay tiempo, no omita conferir la Confirmación después del Bautismo, suprimida en este caso la crismación postbautismal.

V. ADAPTACIONES QUE COMPETEN A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES Y AL OBISPO

23. Además de las adaptaciones previstas para niños y adultos en los nn. 30-33, el rito para bautizar a los niños admite otras acomodaciones cuya decisión es de competencia de las Conferencias Episcopales.

24. Como se indica en el mismo Ritual Romano, dichas Conferencias pueden tomar a voluntad las decisiones siguientes:

1) Según las costumbres locales, la interrogación sobre el nombre del niño que se va a bautizar puede hacerse de varias maneras, según se trate de un nombre que ya se ha puesto al niño, o que se le va a poner en el mismo acto del Bautismo.

2) La unción con el óleo de los catecúmenos puede omitirse.

3) La fórmula de la renuncia al demonio puede hacerse más amplia y precisa.

4) Cuando es muy grande el número de los bautizados, puede omitirse la unción con el crisma.

5) Puede conservarse el rito "Effeta".

25. Como algunas veces los padres todavía no están preparados para la celebración del Bautismo, en muchas regiones, y aun piden que sean bautizados sus niños, los cuales no serán después educados cristianamente y hasta perderán la fe; y como no es suficiente que los padres sean amonestados e interrogados acerca de su fe en el mismo rito, las Conferencias Episcopales pueden promulgar disposiciones, para ayudar a los párrocos, en las cuales se establezca un intervalo de tiempo más largo antes de la celebración del Bautismo.

26. Corresponde además al Obispo decidir si en su diócesis los catequistas pueden hacer libremente la homilía, o deben hacerla leyendo un texto escrito.

VI. ACOMODACIONES QUE PUEDE HACER EL MINISTRO MISMO

27. En las reuniones para preparar los padres para el Bautismo de los niños, es de mucha importancia que las instrucciones están fundadas en oraciones y ritos. Para esto ayudará mucho valerse de los diversos elementos que se proponen en el Orden del Bautismo, para la celebración de la palabra de Dios.

28. Cuando el Bautismo de niños es celebrado dentro de la Vigilia pascual, se desarrolla en la forma siguiente:

1) Antes de la celebración de la Vigilia pascual, a la hora y en el lugar que sea conveniente: a) se hace el rito de acogida de los niños; b) cuando así sea oportuno, se omite la liturgia de la palabra, y luego se dice la oración para el exorcismo y se hace la imposición de la mano por la unción con el óleo de los catecúmenos.

2) La celebración del sacramento mismo tiene lugar después de la bendición del agua, como se indica en el mismo Orden de la Vigilia pascual.

3) Omitida la entrega de cirios encendidos, y toda la conclusión del rito, sigue el desarrollo de la Vigilia pascual con la renovación de la profesión de fe bautismal de parte de toda la comunidad, etc.

29. Cuando se confiere el Bautismo de niños dentro de la Misa dominical, la celebración se ordena en la forma siguiente:

1) El rito de acogida de los niños se hace al comenzar la Misa, por lo cual se omiten en ésta el saludo y el acto penitencial.

2) Liturgia de la palabra:

a) Se leen las lecturas correspondientes a ese domingo; cuando hay razones especiales, se cambian por algunas de las lecturas propuestas en el Orden del Bautismo de niños.

b) La homilía se hará sobre el texto sagrado, teniéndose en cuenta la celebración del bautismo.

c) No se dice el símbolo, puesto que en su lugar toda la comunidad hace la profesión de fe antes del Bautismo.

d) La oración universal se elige entre las propuestas en el Orden del Bautismo de niños; luego se agregan la suplicación por la Iglesia universal y por las necesidades del mundo, y la invocación de los Santos. Concluye la oración universal con la oración de exorcismo y la unción prebautismal o imposición de mano.

3) Luego sigue la celebración del Bautismo.

4) Después continúa la Misa en la forma ordinaria, con el ofertorio.

5) Para dar al fin la bendición, el sacerdote puede valerse de una de las fórmulas propuestas para el Orden del bautismo de niños.

30. Cuando se celebra el Bautismo dentro de la Misa, en días laborales, el Orden es el mismo que en domingo; pero en la liturgia de la palabra siempre se puede tomar las lecturas de las que se proponen en el Orden del Bautismo.

31. En conformidad con lo que se dice en el n. 34 de los Principios generales, corresponde al ministro hacer ciertas acomodaciones que piden las mismas circunstancias, como por ejemplo:

a) Cuando la madre de un niño ha muerto al dar a luz, téngase eso en cuenta en la exhortación inicial, en la oración común y en la bendición final.

b) En el diálogo con los padres (n. 76), téngase en cuenta la respuesta de ellos; cuando no han dicho "El Bautismo", sino "La fe", o "La gracia de Cristo", o "La incorporación a la Iglesia", o "La vida eterna", al darles respuesta el ministro, no dirá "...el Bautismo...", sino como convenga: "...la fe...", o "...la gracia de Cristo...", etc.

c) El Orden para presentar en la iglesia a un niño ya bautizado (cap. V), está redactado solamente para un niño que fue bautizado en peligro de muerte; por lo cual, acomódesele también para otras situaciones urgentes, por ejemplo, cuando el niño fue bautizado en tiempo de persecución religiosa, o en discordia transitoria entre sus padres.

Capítulo I

Orden del Bautismo de un solo niño

RITO DE ACOGIDA

72. *Celébrese el Bautismo, en cuanto sea posible, en día domingo, pues en él la Iglesia recuerda el misterio pascual. Hágase en lo posible una celebración comunitaria, a la cual concurran los fieles, al menos los parientes, amigos y vecinos del bautizado, quienes participen activamente en ella.*

73. *Corresponde al padre y a la madre del niño, acompañados por los padrinos, presentarlo a la Iglesia para el Bautismo.*

74. *El sacerdote, o diácono celebrante, revestido de alba, o sobrepelliz y estola de color festivo, o también de pluvial, se dirige a la puerta de la iglesia, o a la parte de la iglesia donde se han reunido los padres con sus niños y padrinos. Entre tanto los fieles cantan un salmo, o himno apropiado para la circunstancia.*

75. *El celebrante saluda a los presentes, especialmente a los padres y padrinos, recordando con breves palabras el gozo con que los padres han recibido a su niño como un don de Dios, el cual es la fuente de toda vida y que quiere ahora participar en su propia vida.*

76. *Luego el celebrante pregunta a los padres:*

C *¿Qué nombre han dado a su hijo?*

P *N.*

C *¿Qué vienen a pedir a la Iglesia de Dios para N.?*

P *El Bautismo.*

El celebrante puede escoger otras palabras en el diálogo. A la segunda pregunta, los padres pueden dar también otras respuestas, p. ej. "La fe", o "la gracia de Cristo", o "la entrada en la Iglesia", o "la vida eterna".

El rito presentado en este capítulo puede ser utilizado también para varios niños, cambiando el singular por el plural.

Si los bautizados son numerosos, y si hay otros presbíteros o diáconos, éstos pueden ayudar al celebrante en las partes en que se indica en las rúbricas.

77. *A continuación el celebrante se dirige a los padres con estas palabras u otras semejantes:*

- C Al pedir el bautismo para su hijo, ¿saben que se obligan a educarlo en la fe, para que este niño, guardando los mandamientos de Dios, ame al Señor y al prójimo como Cristo nos enseña en el Evangelio?
- P Sí, lo sabemos.

78. *El celebrante se dirige luego también a los padrinos con estas u otras palabras semejantes:*

- C Y Uds., padrinos, ¿están dispuestos a ayudar a los padres en esa tarea?
- P Sí, estamos dispuestos.

79. *Prosigue el celebrante, diciendo:*

- C N. (o hijo), con gran alegría te recibe la comunidad cristiana. Yo en su nombre te signo con la señal de Cristo Salvador. Y ahora tus padres y padrinos te hacen también la señal de la cruz.

Santigua al niño en la frente, sin decir nada; luego invita a los padres y si parece oportuno, al padrino (madrina), a hacerlo igualmente.

80. *El celebrante invita a los padres, padrinos y fieles para participar en la celebración de la Palabra de Dios.*

Si las circunstancias lo permiten, se hace una procesión hacia el lugar conveniente, con un canto apropiado, p. ej. salmo 84, vers. 7, 8, 9.

CELEBRACION DE LA PALABRA DE DIOS

LECTURAS BIBLICAS Y HOMILIA

81. *Estando todos sentados, si así parece conveniente, se lee una o varias de las perícopas señaladas en el capítulo VI, o bien otras que sirvan de provecho a los padres.*

Entre las lecturas, se puede cantar un salmo o un canto apropiado.

82. *Después de la lectura bíblica, el celebrante hará una breve homilia para explicar las lecturas a los oyentes, haciéndoles comprender con mayor profundidad el misterio del Bautismo, y procurando así que los padres y padrinos asuman con entusiasmo la misión que les compete.*

83. *Después de la homilia, o después de la letanía, o durante la misma letanía, se recomienda un tiempo de silencio, en el cual, invitados por el celebrante, todos oren en su corazón.*

Se puede terminar el tiempo de silencio por una aclamación o un canto apropiado.

ORACION DE LOS FIELES

84. *Luego se hace la oración de los fieles (utilizar la forma masculina o femenina, según sea el caso).*

C Hermanos: por este niño que va a recibir la gracia del bautismo, por sus padres y padrinos, y por todos los bautizados, invoquemos la misericordia de Jesucristo nuestro Señor.

— Señor, por tu muerte y resurrección da vida nueva a este niño por el bautismo, e incorpóralo a tu Iglesia Santa.

T *Te rogamos, oyenos.*

— Hazlo por el Bautismo y la Confirmación, fiel discípulo tuyo para que así dé testimonio del Evangelio.

— Que llegue a tu presencia después de una vida santa.

— Que los padres y padrinos de este niño sean ejemplos vivos de fe.

— Que guardes siempre en tu amor a su familia.

— Que renueves en todos nosotros la gracia del bautismo.

Otras fórmulas: páginas 38-39.

85. *Luego el celebrante invita a los presentes a invocar a los Santos. Conviene intercalar aquí las invocaciones de otros Santos, principalmente de los patronos del niño, de la iglesia, de la localidad:*

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros.
 San José, esposo de la Virgen, ruega por nosotros.
 San Juan Bautista, ruega por nosotros.
 Santos apóstoles Pedro y Pablo, rueguen por nosotros.
 San(ta)... (patrón de la iglesia).
 Santos(tas)... (patronos de los niños).
 Todos los santos de nuestras familias, rueguen por nosotros.
 Todos los santos y santas de Dios, rueguen por nosotros.

ORACION DE EXORCISMO

86. *Terminadas las invocaciones, el celebrante dice:*

Dios todopoderoso y eterno,
 que enviaste a tu Hijo al mundo,
 para expulsar de nosotros el poder de Satanás, espíritu del mal,
 y así, arrancados de la obscuridad del pecado,
 podamos llegar al Reino de tu luz admirable;
 Te pedimos
 que este niño, al ser lavado del pecado original,
 sea templo tuyo,
 y que el Espíritu Santo viva en él.
 Por Cristo nuestro Señor. Amén.

Otra fórmula ad libitum. Pág. 40.

87-88. *Prosigue el celebrante:*

Que Cristo Salvador te comunique su fuerza,
 El que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

Y luego impone la mano sobre el niño, sin decir nada.

89. *Luego todos se dirigen al lugar en que se celebra el bautismo (bautisterio o presbiterio), cantando un cántico apropiado.*

CELEBRACION DEL BAUTISMO

90. *Llegados junto a la fuente, el celebrante recuerda brevemente a los presentes el admirable designio de Dios quien quiso santificar el alma y el cuerpo del ser humano por medio del agua. Puede hacerlo con las palabras siguientes, u otras parecidas:*

Oremos, hermanos, para que el Señor Dios todopoderoso,
por el agua y el Espíritu Santo,
conceda vida nueva a este niño.

Han de saber, hermanos, cómo Dios, por el sacramento del bautismo, concede a los creyentes la abundancia de su vida. Levantemos hacia él nuestro corazón, para que por el agua de esta fuente derrame su gracia sobre este elegido.

BENDICION E INVOCACION DE DIOS SOBRE EL AGUA

91. *Luego, el celebrante se vuelve hacia la fuente y la bendice; para esto puede elegir esta u otra de las fórmulas que aparecen en el capítulo II, págs. 42-43.*

Oh Dios,
que en tus sacramentos
realizas las grandes obras de tu poder invisible,
y de diversos modos te has servido de tu criatura el agua
para que significara la gracia del bautismo.

Oh Dios,
cuyo Espíritu, en los comienzos del mundo,
se cernía sobre las aguas,
para que ya desde entonces
tuvieran el poder de dar la vida.

Oh Dios,
que también en las aguas torrenciales del diluvio
anunciaste el nuevo nacimiento de los hombres,
para que una misma agua
pusiera fin al pecado y diera origen a la santidad.

Oh Dios,
 que hiciste pasar a pie seco por el Mar Rojo
 a los hijos de Abrahán,
 para que el pueblo liberado de la esclavitud de Faraón
 fuera imagen de la familia de los bautizados.

Oh Dios,
 cuyo Hijo, al ser bautizado en el agua del Jordán,
 fue tomado por el Espíritu Santo;
 colgado en la cruz
 salió de su costado abierto por la lanza, sangre y agua;
 y después de su resurrección mandó a sus apóstoles:
 “Id y haced discípulos de todos los pueblos,
 bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo,
 y del Espíritu Santo”,
 mira, ahora, a tu Iglesia
 y abre para ella la fuente del bautismo.

Que esta agua reciba, por el Espíritu Santo,
 la gracia de tu Hijo,
 para que el hombre, creado a tu imagen
 y limpio de su antiguo pecado por el sacramento del Bautismo,
 renazca a la vida nueva
 por el agua y el Espíritu Santo.

El celebrante toca el agua con la mano derecha y prosigue:

Te pedimos, Señor,
 que, por tu Hijo,
 descienda sobre el agua de esta fuente
 el poder del Espíritu Santo,
 para que los sepultados con Cristo en la muerte,
 por el bautismo resuciten con él a la vida.
 Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

RENUNCIA Y PROFESIÓN DE FE

93. *El celebrante exhorta a los padres y padrinos con estas palabras:*

C Queridos padres y padrinos:

En el sacramento del bautismo, este niño que han presentado a la Iglesia va a recibir, por el agua y el Espíritu Santo, una nueva vida que brota del amor de Dios. Pero Uds. deben esforzarse en educarlo en la fe de tal manera que esta vida divina se vea preservada del pecado y pueda crecer en él de día en día. Así, pues, si llevados por su fe, están dispuestos a aceptar esta obligación, recordando su propio bautismo, renuncien al pecado y proclamen la fe en Cristo Jesús, que es la fe de la Iglesia, en la que van a ser bautizados sus hijos. Por lo tanto:

94. ¿Prometen apartarse del pecado,
para vivir en la libertad de los hijos de Dios?

PP — Sí, prometo.

C ¿Prometen rechazar las tentaciones al mal,
para que no domine en Uds. el pecado?

PP — Sí, prometo.

C ¿Prometen renunciar al demonio,
que puede persuadirnos para pecar?

PP — Sí, prometo.

95. *En seguida, el celebrante pide a los padres y padrinos una triple profesión de fe, diciendo:*

C — ¿Crean en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra?

PP — Sí, creo.

C — ¿Crean en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de Santa María Virgen, murió, fue sepultado, resucitó de entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?

PP — Sí, creo.

C — ¿Crean en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica, en la Comunión de los Santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna?

PP — Sí, creo.

96. *El celebrante asiente a esta profesión junto con la comunidad, diciendo:*

- C Esta es nuestra fe. Esta es la fe de la Iglesia, que nos gloriamos de declarar en Cristo Jesús, Señor nuestro.
 T Amén.

Si se ve la conveniencia, esta fórmula puede cambiarse por otra. También se puede cantar un cántico apropiado, con el que la comunidad exprese su fe con una sola voz.

BAUTISMO

97. *El celebrante invita a la familia para que se acerque a la fuente, e interroga a los padres y padrinos, diciendo:*

- C ¿Quieren, por tanto, que su hijo N., sea bautizado en esta fe de la Iglesia, que todos juntos acabamos de declarar?
 PP — Queremos.

Y el celebrante bautiza al niño diciendo:

N., YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE,
 (primera inmersión o infusión del agua)

Y DEL HIJO,
 (segunda inmersión o infusión del agua)

Y DEL ESPIRITU SANTO.
 (tercera inmersión o infusión del agua)

Después del bautismo del niño, la comunidad puede cantar aclamaciones o cánticos. Si los niños son muchos, y si hay varios ministros, estos pueden administrar el bautismo a algunos de ellos, según el modo y la fórmula descrita.

Cuando el bautismo se celebra por infusión es mejor que el niño sea sostenido por su madre (o por su padre); sin embargo, donde haya costumbre, el niño puede ser sostenido por su madrina (o padrino). Donde se practica el bautismo por inmersión, el niño es sacado por los mismos de la fuente sagrada.

UNCION CON EL SANTO CRISMA

98. *En seguida, el celebrante dice:*

C El Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que te ha liberado del pecado y dado nueva vida por el agua y el Espíritu Santo, es quien te marca con el crisma de la salvación, para que entres a formar parte de su pueblo y seas para siempre miembro de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey.

T Amén.

Luego, el celebrante unge al niño con el santo crisma en el vértice de la cabeza, sin decir nada. Si los niños son muchos y si hay varios ministros, éstos pueden ungir a algunos de ellos.

IMPOSICION DE LA VESTIDURA BLANCA

99. *El celebrante dice:*

C N., convertido ya en nueva criatura, has sido revestido de Cristo. Esta vestidura blanca sea signo de la dignidad de cristiano. Ayudado por la palabra y el ejemplo de los tuyos, consérvala sin mancha hasta la vida eterna.

T Amén.

Se impone al niño la vestidura blanca; no se admite otro color, salvo la costumbre local. Es de desear que la familia proporcione el traje blanco.

ENTREGA DEL CIRIO ENCENDIDO

100-101. *Luego el celebrante toma en sus manos el cirio pascual y dice:*

Recibe la luz de Cristo.

El padre (o el padrino) enciende el cirio de su hijo en la llama del cirio pascual.

Luego, el celebrante dice:

A Uds., padres y padrinos, se les confía el cuidado de esta luz para que aumente. Que su hijo, iluminado por Cristo, camine siempre como hijo de la luz, y, perseverando en la fe, pueda salir al encuentro del Señor con todos los santos, cuando llegue al final de los tiempos.

CONCLUSION DEL RITO

102. *Si el bautismo no ha tenido lugar en el mismo presbiterio, se hace una procesión ordenada hacia el altar, en que se lleva el cirio encendido del bautizado.*

Es de recomendar que la acción se acompañe con un canto bautismal, por ej.:

Los que en Cristo han sido bautizados,
de Cristo se han revestido.
Aleluya, aleluya.

RECITACION DE LA ORACION DOMINICAL

103. *Llegados ante el altar, el celebrante dirige a los padres y padrinos, y a todos los presentes, las palabras que siguen u otras parecidas:*

C Hermanos:

Este niño que, nacido por el bautismo a una nueva vida, se llama y es hijo de Dios, recibirá por la confirmación la abundancia del Espíritu Santo, y acercándose al altar del Señor participará en la mesa del sacrificio, y lo invocará como Padre en medio de su Iglesia.

Ahora, pues, y en nombre de él, que es ya hijo por el espíritu de adopción que todos hemos recibido, oremos juntos como el mismo Señor nos enseñó.

104. *Luego, dicen todos juntos con el celebrante:*

T Padre nuestro que estás en el cielo
Santificado sea tu nombre
Venga tu reino.
Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden.
No nos dejes caer en tentación.
Y líbranos del mal.

BENDICION

105. *En seguida el celebrante bendice a la madre (que tiene a su niño en brazos), al padre y a todos los presentes, diciendo:*

C El Señor Dios todopoderoso, que por su Hijo, nacido de María la Virgen, alegra el corazón de las madres cristianas con la esperanza de la vida eterna que ha hecho brillar sobre sus hijos, bendiga a la madre de este niño, para que la que ahora le agradece el fruto de sus entrañas, perseveré con su hijo en constante acción de gracias, por Jesucristo nuestro Señor.

T Amén.

C El Señor Dios todopoderoso, que nos ha dado la vida en esta tierra y la eterna, bendiga al padre de este niño, para que con su esposa sean los primeros que, de palabra y obra, den testimonio de la fe ante sus hijos, en Jesucristo nuestro Señor.

T Amén.

C El Señor Dios todopoderoso, que nos ha hecho renacer a una vida eterna por el agua y el Espíritu Santo, bendiga a todos sus fieles, para que sean siempre y en todas partes miembros vivos de su pueblo; y a todos los aquí presentes les conceda la abundancia de su paz, en Jesucristo nuestro Señor.

T Amén.

C La bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo  y Espíritu Santo descienda sobre Uds.

T Amén.

Otras fórmulas de bendición, págs. 48 y 49.

106. *Después de la bendición, es oportuno cantar un cántico apropiado, que exprese la alegría pascual y la acción de gracias, o bien el cántico de Santa María Virgen, "El Señor hizo en mi maravillas...".*

Allí donde es tradición presentar al niño al altar de la Virgen, se realiza el acto según la costumbre del lugar. Se puede utilizar la fórmula que aparece en el anexo, pág. 79.

ESTRUCTURA DEL BAUTISMO

<i>nuevo ritual</i>	<i>folleto de los fieles</i>	<i>Pág.</i>
I. RITO DE ACOGIDA		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los niños por los padres. 2. Acogida y diálogo. 3. Rito de la signación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los padres que piden 2. La Iglesia que acoge 3. La señal que marca 	3-4 5-6 7
II. CELEBRACION LITURGICA DE LA PALABRA		
<ol style="list-style-type: none"> 4. Lecturas bíblicas Homilía, silencio, aclamación. 5. Oración de los fieles y letanía. 6. Oración para el exorcismo. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. La Palabra que alimenta 5. La oración que agradece 6. El Cristo que libera 	8 9-11 12
III. CELEBRACION DEL SACRAMENTO		
<ol style="list-style-type: none"> 7. Bendición e invocación de Dios sobre el agua. 8. Renuncia a Satanás y profesión de fe. 9. Bautismo. Ritos complementarios 10. Unción con el Crisma 11. Vestidura blanca y entrega del cirio. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. El agua que da la vida 8. La fe que salva 9. El Padre que adopta 10. El óleo que consagra 11. La luz que ilumina 	13-14 15 16 17 18-19
IV. CONCLUSION DEL RITO		
<ol style="list-style-type: none"> 12. Procesión al altar canto-monición-Padre nuestro. 13. Bendición de la madre, de los esposos, de los fieles. 14. Canto final de acción de gracias. 	<ol style="list-style-type: none"> 12. Ha "renacido" <p style="text-align: right;">Bendecidos por Dios</p> <p style="text-align: right;">Despedida</p>	20 21-22 23

En las páginas siguientes, Bautismo de varios o muchos niños, hemos indicado arriba de cada página el Nº de la página que corresponde al folleto de los fieles, para que el celebrante, o el comentador, pueda indicar fácilmente a los presentes el texto que les permita participar activamente en la celebración.

Capítulo II

Orden del Bautismo de varios o muchos niños

RITO DE ACOGIDA

107. *Celébrese el Bautismo, en cuanto sea posible, en día domingo, pues en él, la Iglesia recuerda el misterio pascual.*

Hágase en lo posible una celebración comunitaria, a la cual concurran los fieles, al menos los parientes, amigos y vecinos del bautizado, quienes participen activamente en ella.

Corresponde al padre y a la madre del niño, acompañados por los padrinos, presentarlo a la Iglesia para el Bautismo.

El sacerdote o diácono celebrante, revestido de alba o sobrepelliz y estola de color festivo, o también del pluvial, se dirige a la puerta de la iglesia, o la parte de la iglesia donde se han reunido los padres con sus niños y los padrinos. Entre tanto los fieles cantan un salmo o himno apropiado para este momento.

108. *El celebrante saluda a los presentes, especialmente a los padres y padrinos, recordando con breves palabras el gozo con que los padres han recibido a sus niños como un don de Dios, quien es la fuente de toda vida y quiere ahora concederles su propia vida.*

Luego, pregunta a los padres y padrinos en conjunto: (Fieles pág. 4)
¿Qué nombre han dado a sus hijos?

Las diversas familias van respondiendo sucesivamente, diciendo el nombre de cada niño:

N.N.,

El celebrante:

¿Qué vienen a pedir a la Iglesia de Dios para ellos?

Todas las familias en conjunto:

El Bautismo.

Cuando hay un gran número de niños que bautizar, se omite la primera pregunta, y el celebrante pregunta en seguida:

Padres y padrinos, aquí presentes con sus niños, ¿qué vienen a pedir a la Iglesia de Dios para ellos?

Todas las familias en conjunto:

El Bautismo.

109. *Entonces el celebrante se dirige primero a los padres:*

Al pedir el bautismo para sus hijos, ¿saben que se obligan a educarlos en la fe, para que estos niños, guardando los mandamientos de Dios, amen al Señor y al prójimo como Cristo nos enseña en el Evangelio?

Responden los padres en conjunto:

Sí, lo sabemos.

110. *El celebrante se dirige después a todos los padrinos:*

Y Uds., padrinos, ¿están dispuestos a ayudar a los padres en esa tarea?

Responden los padrinos en conjunto:

Sí, estamos dispuestos.

111. *Prosigue el celebrante diciendo:*

Hijos, con gran alegría los recibe la comunidad cristiana. Yo en su nombre los signo con la señal de Cristo Salvador.

Hace la señal de la cruz sobre todos los niños en conjunto, y dice:

Y ahora, Uds., padres (y padrinos) hagan la señal de la Cruz en la frente de sus niños.

Entonces los padres (o padrinos) signan a su niño en la frente.

CELEBRACION SAGRADA DE LA PALABRA DE DIOS

LECTURA Y HOMILIA

112. *El celebrante invita a los padres, los padrinos, y otros fieles presentes para participar en la celebración de la palabra de Dios. Estando todos sentados, si así parece conveniente, se lee una o varias de las pericopas señaladas en el capítulo VI, o bien, otras apropiadas para cumplir el deseo de los padres, o para su aprovechamiento.*

113. *Después de la lectura bíblica, el celebrante hace una breve homilia para explicar las lecturas a los oyentes, hacerles comprender con mayor profundidad el misterio del Bautismo, y procurar que los padres y padrinos abracen con entusiasmo la misión que les es propia. Sigue la oración de los fieles.*

Se incluyen aquí cinco fórmulas para esta oración, entre las cuales se puede elegir a voluntad. También se puede escoger en ellas elementos variados, o insertar otros nuevos, principalmente para adaptar mejor la oración a las preocupaciones especiales de las familias.

ORACION DE LOS FIELES

114. *Fórmula I, dice el celebrante:* *(Fieles pág. 10)*

C Hermanos: por estos niños que van a recibir la gracia del bautismo, por sus padres y padrinos, y por todos los bautizados, invoquemos la misericordia de Jesucristo nuestro Señor.

— Señor, por tu muerte y resurrección, da vida nueva a estos niños por el bautismo, e incorpóralos a tu Iglesia Santa.

T Te rogamos, óyenos.

— Hazlos por el Bautismo y la Confirmación, fieles discípulos tuyos para que así den testimonio del Evangelio.

— Que lleguen a tu presencia después de una vida santa.

— Que los padres y padrinos de estos niños sean ejemplos vivos de fe.

— Que guardes siempre en tu amor a sus familias.

— Que renueves en todos nosotros la gracia del bautismo.

114b. *Fórmula II, para la oración de los fieles. Dice el celebrante:*

C Llamados por Dios para ser sacerdocio real, nación escogida por él, pueblo de su propiedad, invoquemos la misericordia de Dios todopoderoso por estos niños que van a recibir la gracia del bautismo, por sus padres y padrinos y por todos los bautizados.

— Para que, marcados con el signo de la cruz, proclamen por los caminos de la vida, a Cristo, Hijo de Dios, roguemos al Señor.

T Te rogamos, oyenos.

— Para que, sepultados por el bautismo en la muerte de Cristo, participen en su resurrección, roguemos al Señor.

— Para que, ayudados por la palabra y el ejemplo de sus padres y padrinos, crezcan como miembros vivos en la Iglesia...

— Para que en todos los aquí presentes se renueve la gracia del bautismo, roguemos al Señor.

— Para que se digne conservar siempre en una misma fe y caridad a todos los discípulos de Cristo, bautizados para formar un solo cuerpo, roguemos al Señor.

114c. *Fórmula III, para la oración de los fieles. Dice el celebrante:*

Por estos niños, por sus padres y padrinos, y por todos los bautizados, invoquemos la misericordia de Jesucristo nuestro Señor.

— Para que estos niños consigan por el bautismo el ser adoptados por Dios como hijos suyos, roguemos al Señor.

— Para que, injertados como sarmientos en la verdadera vid, sean por su fe auténticos discípulos de Cristo, roguemos al Señor.

— Para que guarden fielmente los preceptos de Cristo, permanezcan siempre en su amor, y anuncien a los hombres su Evangelio, roguemos al Señor.

— Para que, santificados por la gracia de Cristo nuestro Salvador, consigan la herencia eterna, roguemos al Señor.

— Para que sus padres y padrinos eduquen en el conocimiento y amor de Dios a estos niños que van a ser bautizados...

114d. *Fórmula IV, para la oración de los fieles. Dice el celebrante:*

Llamados por Dios para ser sacerdocio real, nación escogida, pueblo de su propiedad, invoquemos la misericordia de Dios omnipotente por estos niños que van a recibir la gracia del bautismo, por sus padres y padrinos y por todos los bautizados.

- Para que estos niños lleguen a ser por el bautismo hijos adoptivos de Dios, en quienes él se complazca, roguemos al Señor.
- Para que, renacidos por el agua y el Espíritu Santo, y guiados por el mismo Espíritu, manifiesten siempre su nueva vida a todos los hombres, roguemos al Señor.
- Para que tengan la fuerza de superar las tentaciones del demonio y los atractivos del mal, roguemos al Señor.
- Para que amen al Señor con todo su corazón, alma y fuerza, y al prójimo como a sí mismos, roguemos al Señor.
- Para que todos los aquí presentes mostremos a estos niños nuestra fe, roguemos al Señor.
- Para que todos los fieles de Cristo manifiesten siempre en su conducta la fe que recibieron en el bautismo, roguemos...

114e. *Fórmula V, para la oración de los fieles. Dice el sacerdote:*

- C Por estos niños, por sus padres y padrinos, y por todos los bautizados, invoquemos la misericordia de Cristo.
- Para que nazcan a una vida nueva y eterna por el agua y el Espíritu Santo.
- T ¡Te rogamos, oyenos!
- Para que sean miembros vivos de tu Iglesia Santa.
 - Para que sean capaces de oir, guardar y proclamar a los demás tu Evangelio.
 - Para que un día puedan participar con gozo en la mesa de la Cena del Señor.
 - Para que amen siempre a Dios y al prójimo.
 - Para que, ayudados con la palabra y el ejemplo de los cristianos, crezcan en sabiduría y gracia.
 - Para que todos tus discípulos vivan siempre unidos en la fe y la caridad.

Luego el celebrante invita a los presentes para invocar a los Santos; puede también omitirse esta invocación.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros
 San José, esposo de la Virgen, ruega por nosotros.
 San Juan Bautista, ruega por nosotros.
 Santos apóstoles Pedro y Pablo, rueguen por nosotros.
 San(ta)... (patrón de la iglesia).
 Santos(tas)... (patronos de los niños).
 Todos los santos de nuestras familias, rueguen por nosotros.
 Todos los santos y santas de Dios, rueguen por nosotros.

115. *Concluye la oración de los fieles con una oración de exorcismo:*

Dios todopoderoso y eterno,
 que enviaste a tu Hijo al mundo,
 para expulsar de nosotros el poder de Satanás, espíritu del mal,
 y así, arrancados de la obscuridad del pecado,
 podamos llegar al Reino de tu luz admirable;
 Te pedimos
 que estos niños al ser lavados del pecado original,
 sean templo tuyo,
 y que el Espíritu Santo viva en ellos.
 Por Cristo nuestro Señor. Amén.

O bien:

Señor Dios todopoderoso,
 que enviaste a tu Hijo Único
 para dar al hombre, esclavo del pecado,
 la libertad de tus hijos; te suplicamos por estos niños.
 Tú sabes que van a experimentar las tentaciones del mundo
 y van a tener que luchar contra las astutas trampas del demonio;
 por la fuerza de la muerte y resurrección de tu Hijo,
 arráncalos del poder de la obscuridad del pecado
 y, fortalecidos con la gracia de Cristo,
 guárdalos a lo largo del camino de la vida.
 Por Cristo nuestro Señor. Amén.

115b. *El celebrante impone sus manos sobre todos los niños en conjunto, diciendo:*

C Que Cristo Salvador les comunique su fuerza,
El que vive y reina por los siglos de los siglos.

T Amén.

116. *Después todos se dirigen al lugar en que se celebra el Bautismo, cantando un cántico apropiado.*

CELEBRACION DEL BAUTISMO

BENDICION E INVOCACION DE DIOS SOBRE EL AGUA

117. *Llegados junto a la fuente, el celebrante renueva brevemente en las mentes de los presentes el admirable designio de Dios, quien quiso santificar el alma y el cuerpo del ser humano por medio del agua. Puede hacer esto con las palabras siguientes, o con otras parecidas:*

C Por el Bautismo Dios da su vida a los creyentes. Por tanto, proclamemos nuestra fe y oremos unidos para que estos niños renazcan por el agua y el Espíritu Santo.

118. *Luego el celebrante se vuelve hacia la fuente y la bendice; para esto puede elegir una u otra de las dos fórmulas siguientes: Fórmula I, para la bendición del agua. Dice el celebrante:*

C Te bendecimos, Padre misericordioso, porque de la fuente del bautismo hiciste brotar en nosotros la nueva vida de hijos de Dios.

T — Bendito seas por siempre, Señor.

Te bendecimos, Padre misericordioso, porque haces un solo pueblo de todos los bautizados en tu Hijo Jesucristo por el agua y el Espíritu Santo.

Te bendecimos, Padre misericordioso, porque con el Espíritu Santo que derramas en nuestros corazones nos haces libres para gozar de tu vida.

Te bendecimos, Padre misericordioso, porque envías a los bautizados para que anuncien con gozo a todos los pueblos el Evangelio de Cristo.

C Bendice  ahora esta agua en la que van a ser bautizados tus hijos, N. y N., a quienes has llamado al lavado de un nuevo nacimiento en la fe de tu Iglesia, para que tengan la vida eterna por Cristo nuestro Señor.

T Amén. (*O bien, otra aclamación apropiada*).

En el tiempo pascual, cuando hay agua bautismal ya bendecida en la Vigilia pascual, el celebrante omite este último párrafo y concluye con la invocación N° 119.

118b. *Fórmula II, para la bendición del agua. Dice el celebrante:*

- C — Te bendecimos, Dios, Padre todopoderoso, porque has creado el agua para lavarnos y darnos la vida.
 T Bendito seas por siempre, Señor. (u otra aclamación)
- C — Te bendecimos, Dios, Hijo único del Padre, Jesucristo, porque de tu costado abierto brotó sangre y agua, para que de tu muerte y resurrección naciera la Iglesia.
 T — Bendito seas por siempre, Señor.
- C — Te bendecimos, Dios, Espíritu Santo, porque llenaste a Cristo bautizado en las aguas del Jordán, para que nosotros seamos bautizados en ti.
 T — Bendito seas por siempre, Señor.
- C — Escúchanos, Señor, Padre Unico, y santifica esta agua creada por ti, para que los bautizados en ella queden limpios de pecado y renazcan a la vida de hijos de Dios.
 T Escúchanos, Señor. (u otra aclamación)
- C — Santifica esta agua creada por ti, para que los bautizados por ella en la muerte y resurrección de Cristo, sean como tu Hijo.
 T — Escúchanos, Señor.

El celebrante toca el agua con la mano derecha, y prosigue:

- C — Santifica esta agua, para que el Espíritu Santo dé la vida nueva a tus elegidos, y así sean miembros de tu pueblo santo.
 T — Escúchanos, Señor.

119. *En el tiempo pascual, cuando hay agua bautismal ya bendecida, en la vigilia pascual, el celebrante omite estas tres últimas invocaciones, y concluye así:*

Por el signo de esta agua consagrada, tus hijos, llamados al bautismo en la fe de la Iglesia, nazcan de nuevo para que tengan vida eterna. Por Cristo nuestro Señor.

Amén. *(O bien, otra aclamación apropiada).*

RENUNCIA Y PROFESION DE FE

120. *El celebrante exhorta a los padres y padrinos con estas palabras:*

Queridos padres y padrinos:

En el sacramento del bautismo, estos niños que han presentado a la Iglesia van a recibir, por el agua y el Espíritu Santo, una nueva vida que brota del amor de Dios. Pero Uds. deben esforzarse en educarlos en la fe de tal manera que esta vida divina se vea preservada del pecado y pueda crecer en ellos de día en día. Así, pues, si llevados por su fe, están dispuestos a aceptar esta obligación, recordando su propio bautismo, renuncien al pecado y proclamen la fe en Cristo Jesús, que es la fe de la Iglesia, en la que van a ser bautizados sus hijos.

121. *Luego el celebrante los interroga:*

C — ¿Prometen apartarse del pecado
para vivir en la libertad de los hijos de Dios?

PP — Sí, prometo.

C — ¿Prometen rechazar las tentaciones al mal,
para que no domine en Uds. el pecado?

PP — Sí, prometo.

C — ¿Prometen renunciar al demonio,
que puede persuadirnos para pecar?

PP — Sí, prometo.

122. *En seguida, requiere de los padres y padrinos una triple profesión de fe, diciendo:*

C — ¿Crean en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y
de la tierra?

PP — Sí, creo.

C — ¿Creen en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de Santa María Virgen, murió, fue sepultado, resucitó de entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?

PP — Sí, creo.

C — ¿Creen en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica, en la Comunión de los Santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna?

PP — Sí, creo.

123. *El celebrante asiente a esta profesión junto con la comunidad, diciendo:*

C Esta es nuestra fe. Esta es la fe de la Iglesia, que nos gloriamos de declarar en Cristo Jesús, Señor nuestro.

T Amén.

Cuando es conveniente, esta fórmula puede cambiarse por otra. También se puede cantar un cántico apropiado, con el que la comunidad exprese su fe.

BAUTISMO

124. *Cuando los que van a ser bautizados son muy numerosos, y hay varios sacerdotes o diáconos, cada ministro puede bautizar varios niños. Para cada uno de ellos, el ministro, expresando el nombre del que es bautizado, interroga a sus padres y padrinos diciendo:*

C ¿Quieren, por tanto, que sus hijos sean bautizados en esta fe de la Iglesia, que todos juntos acabamos de declarar?

PP — Queremos.

Y el ministro bautiza al niño diciendo:

N., YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE,

(primera inmersión o infusión del agua)

Y DEL HIJO,

(segunda inmersión o infusión del agua)

Y DEL ESPIRITU SANTO.

(tercera inmersión o infusión del agua)

Cuando el Bautismo se celebra por infusión es mejor que el niño sea sostenido por su madre (o por su padre); sin embargo, donde parezca que la costumbre hasta ahora vigente ha de ser conservada, el niño puede ser sostenido por su madrina (o por su padrino).

Donde se practica el Bautismo por inmersión, el niño es sacado por las mismas personas de la fuente sagrada.

Mientras son bautizados los niños, la comunidad puede cantar aclamaciones o cánticos.

Pueden también hacerse lecturas, o guardar silencio sagrado.

UNCION CON EL SANTO CRISMA

125. *Después, el celebrante principal dice la fórmula de la unción, una sola vez para todos:*

C El Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que los ha liberado del pecado y dado nueva vida por el agua y el Espíritu Santo, es quien los marca con el crisma de la salvación, para que entren a formar parte de su pueblo y sean para siempre miembros de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey.

T Amén.

Los ministros ungen entonces, con el santo crisma, a cada uno de los bautizados, en el vértice de la cabeza y sin decir nada.

Cuando es muy grande el número de los bautizados, se puede omitir la crismación; y en este caso, el celebrante principal dice, una sola vez para todos, la fórmula adaptada de la manera siguiente:

C Dios todopoderoso, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, los ha liberado del pecado y dado nueva vida por el agua y el Espíritu Santo y los ha hecho cristianos; El les conceda que, incorporados a su pueblo sean siempre miembros vivos de Cristo sacerdote, profeta y rey.

T Amén.

IMPOSICION DE LA VESTIDURA BLANCA

126. *El celebrante principal dice:*

C N. y N., convertidos ya en nueva criatura, han sido revestidos de Cristo.

Esta vestidura blanca sea signo de la dignidad de cristiano.

Ayudados por la Palabra y el ejemplo de los suyos, consérvenla sin mancha hasta la vida eterna.

T Amén.

Y a cada niño se le impone su traje blanco.

Es de desear que cada familia proporcione un traje blanco para que sea impuesto a su niño. No se admite otro color, a no ser que lo pida la costumbre local.

ENTREGA DEL CIRIO ENCENDIDO

127. *Distribuidos los cirios a las diversas familias, un cirio a cada familia, el celebrante principal toma en sus manos el cirio pascual y dice:*

C Reciban la luz de Cristo.

A Uds., padres y padrinos, se les confía el cuidado de esta luz para que aumente. Que sus hijos, iluminados por Cristo, caminen siempre como hijos de la luz, y, perseverando en la fe, puedan salir al encuentro del Señor con todos los santos, cuando llegue al final de los tiempos.

Uno de los padres enciende el cirio de su hijo en la llama del cirio pascual, y la comunica a los cirios de los otros padres. Entre tanto, la comunidad canta cánticos bautismales, por ejemplo:

T Los que en Cristo han sido bautizados,
de Cristo se han revestido.
Aleluya, aleluya.

Cuando el Bautismo no ha tenido lugar en el mismo presbiterio, se hace luego una procesión ordenada hacia el altar, en la que se llevan los cirios encendidos de los bautizados.

RITO CONCLUSIVO

LA ORACION DOMINICAL

128. *Llegados ante el altar, el celebrante dirige a los padres y padrinos, y a todos los presentes, las palabras que siguen u otras parecidas:*

C Hermanos:

Estos niños que, nacidos por el bautismo a una nueva vida, se llaman y son hijos de Dios, recibirán por la confirmación la abundancia del Espíritu Santo, y acercándose al altar del Señor participarán en la mesa del sacrificio, y lo invocarán como Padre en medio de su Iglesia.

Ahora, pues, y en nombre de ellos que son ya hijos por el espíritu de adopción que todos hemos recibido, oremos juntos como el mismo Señor nos enseñó.

129. *Luego, dicen todos juntos con el celebrante:*

T Padre nuestro que estás en el cielo,
santificado sea tu nombre, venga tu reino,
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden.
No nos dejes caer en tentación. Y líbranos del mal.

BENDICION

130. *El celebrante despide a los presentes bendiciéndolos solemnemente, para lo cual puede elegir a voluntad entre las cuatro fórmulas siguientes:*

Fórmula II, para la bendición:

(Fieles pág. 21)

C Hermanos:

Nos ponemos en manos de la gracia misericordiosa de Dios Padre todopoderoso, de su Hijo Unigénito y del Espíritu Santo. Ellos proteja en la vida, para que, caminando a la luz de la fe, alcancen los bienes prometidos; y yo con ustedes.

¡Pueden irse en la paz de Cristo!

T Y que la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo  y Espíritu Santo, descienda sobre Uds. Amén.

El celebrante bendice a las madres con sus hijos en brazos, a los padres, y a todos los presentes, diciendo:

130b. *Fórmula III, para la bendición. Dice el celebrante:*

- C El Señor, Dios todopoderoso, que llenó de alegría el universo con el nacimiento de su Hijo, bendiga a estos recién bautizados, para que sean como Jesucristo. T Amén.
- C El Señor todopoderoso, que nos ha dado la vida en esta tierra y la eterna, bendiga a los padres de estos niños, para que los que ahora le agradecen por sus hijos que tuvieron, perseveren con ellos en constante acción de gracias. T Amén.
- C El Señor Dios todopoderoso, que nos ha hecho nacer de nuevo a una vida eterna por el agua y el Espíritu Santo, bendiga a todos sus fieles para que sean siempre y en todas partes miembros vivos de su pueblo; y a todos los aquí presentes les conceda la abundancia de su paz, en Jesucristo nuestro Señor. T Amén.
- C La bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo  y Espíritu Santo descienda sobre Uds. T Amén.

130c. *Fórmula IV, para la bendición. Dice el celebrante:*

- C El Dios autor de la vida y del amor, que abre el corazón de las madres al amor de sus hijos, bendiga a las madres de estos bautizados, para que su corazón se goce en el cariño de sus hijos, en su crecimiento y fortaleza. T Amén.
- C El Dios, modelo y autor de toda paternidad, acompañe con su amor a los padres de estos niños, para que conduzcan a los hijos con el ejemplo hasta la madurez perfecta de los hombres cristianos. T Amén.
- C El Dios que ama a todos los hombres, cuide y proteja a los padres y amigos aquí reunidos, para que sean defendidos del mal y vivan en paz. T Amén.
- C La bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo  y Espíritu Santo descienda sobre Uds. T Amén.

130d. *Fórmula 1, para la bendición. Dice el celebrante:*

C El Señor Dios todopoderoso, que por su Hijo, nacido de María la Virgen, alegra el corazón de las madres cristianas con la esperanza de la vida eterna que ha hecho brillar sobre sus hijos, bendiga a las madres de estos niños, para que las que ahora le agradecen el fruto de sus entrañas, perseveren con sus hijos en constante acción de gracias, por Jesucristo nuestro Señor.

T Amén.

C El Señor Dios todopoderoso, que nos ha dado la vida en esta tierra y la eterna, bendiga a los padres de estos niños, para que con sus esposas sean los primeros que, de palabra y obra, den testimonio de la fe ante sus hijos, en Jesucristo nuestro Señor.

T Amén.

C El Señor Dios todopoderoso, que nos ha hecho renacer a una vida eterna por el agua y el Espíritu Santo, bendiga a todos sus fieles, para que sean siempre y en todas partes miembros vivos en su pueblo; y a todos los aquí presentes les conceda la abundancia de su paz, en Jesucristo nuestro Señor.

T Amén.

C La bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo  y Espíritu Santo descienda sobre Uds.

T Amén.

131. *Después de la bendición es oportuno cantar un cántico apropiado, que exprese la alegría pascual y la acción de gracias, o bien, el cántico de santa María Virgen, "Proclama mi alma la grandeza del Señor,....".*

Allí donde es tradición presentar a los niños al altar de la Virgen, se realiza el acto según la costumbre del lugar. Se puede utilizar la fórmula que aparece en el anexo, pág. 79.

Capítulo III

Orden del Bautismo de niños celebrado por Catequistas *EN AUSENCIA DE SACERDOTES O DIACONOS*

RITO DE ACOGIDA

132. *El catequista se dirige con los ministros a la puerta de la iglesia, o a la parte de la iglesia donde se han reunido los padres y padrinos con los niños que van a ser bautizados. Entre tanto los fieles cantan un salmo o himno apropiado para este momento.*

133. *El catequista saluda a los presentes, especialmente a los padres y padrinos, recordando con breves palabras el gozo con que los padres han recibido a sus niños como un don de Dios, quien es la fuente de toda vida, y quiere ahora concederles su propia vida.*
Luego pregunta a los padres y padrinos en conjunto, con estas palabras, u otras parecidas:

¿Qué nombre han dado a sus hijos?

Las diversas familias van respondiendo sucesivamente,

N.N.,

El catequista:

¿Qué vienen a pedir a la Iglesia de Dios para ellos?

Todas las familias en conjunto:

El Bautismo.

134. *Entonces el catequista se dirige primero a los padres:*

Al pedir el bautismo para sus hijos, ¿saben que se obligan a educarlos en la fe, para que estos niños, guardando los mandamientos de Dios, amen al Señor y al prójimo como Cristo nos enseña en el Evangelio?

Responden los padres en conjunto:

Sí, lo sabemos.

135. *El catequista se dirige después a todos los padrinos:*

Y Uds., padrinos, ¿están dispuestos a ayudar a los padres en esa tarea?

Responden los padrinos en conjunto:

Sí, estamos dispuestos.

136. *Prosigue el catequista diciendo:*

Hijos, con gran alegría los recibe la comunidad cristiana.

Yo en su nombre les signo con la señal de Cristo Salvador.

Hace la señal de la cruz sobre todos los niños en conjunto, y dice:

Y ahora, Uds., padres y padrinos, hagan también la señal de la Cruz en la frente de los niños.

Entonces los padres (o los padrinos) signan a su niño en la frente.

CELEBRACION DE LA PALABRA

LECTURA BIBLICA Y EXHORTACION

137. *El catéquista invita a los padres, a los padrinos, y a los otros fieles presentes, para participar en la celebración de la palabra de Dios. Se leen los versículos 18-20 del cap. 28 del Evangelio según san Mateo, sobre la misión de los Apóstoles para evangelizar y bautizar: pág. 72. Pueden también leerse otros trozos de la sagrada Escritura: págs. 68-78.*

Después de la lectura bíblica el catequista puede hacer una breve homilia, en la forma indicada por el Obispo.

138. *En lugar de la lectura bíblica y homilía precedentes, también puede el catequista, por necesidad, pronunciar la siguiente exhortación:*

El bautismo, por el que Cristo viene al encuentro de estos niños, lo confió el mismo Señor a su Iglesia, cuando envió a los apóstoles diciendo: "Id, haced discípulos de todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo".

Saben que por este gran sacramento, los niños, liberados del pecado y convertidos en miembros de la Iglesia e hijos de Dios, van a recibir incontables dones, que por ser del todo inasequibles al hombre, vamos a pedirlos con fe todos juntos. Y nuestro Padre Dios, que reconoce en esta plegaria común la voz de Cristo y la fe de la Iglesia, dará ahora, por la gracia del Espíritu Santo, a éstos sus predilectos, lo que prometió en la venida de su Hijo.

ORACION DE LOS FIELES

139. *Sigue la oración de los fieles. Dice el catequista:*

C Hermanos: por estos niños que van a recibir la gracia del bautismo, por sus padres y padrinos, y por todos los bautizados, invoquemos la misericordia de Jesucristo nuestro Señor.

— Señor, por tu muerte y resurrección, da vida nueva a estos niños por el bautismo, e incorpóralos a tu Iglesia Santa.

T Te rogamos, óyenos.

— Hazlos, por el Bautismo y la Confirmación, fieles discípulos tuyos para que así den testimonio del Evangelio.

— Que lleguen a tu presencia después de una vida santa.

— Que los padres y padrinos de estos niños sean ejemplos vivos de fe.

— Que guardes siempre en tu amor a sus familias.

— Que renueves en todos nosotros la gracia del bautismo.

Otras fórmulas: págs. 38-39.

139b. *Entonces, el catequista invita a los presentes para invocar a los Santos:*

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros.
 San José, esposo de la Virgen, ruega por nosotros.
 San Juan Bautista, ruega por nosotros.
 Santos apóstoles Pedro y Pablo, rueguen por nosotros.

Conviene intercalar aquí las invocaciones a otros Santos, principalmente a los patronos de los niños, de la iglesia, de la localidad. Luego se concluye:

Todos los santos y santas de Dios, rueguen por nosotros.

140. *Se omite la oración de exorcismo.*

CELEBRACION DEL BAUTISMO

141. *El catequista, con los padres y padrinos que llevan los niños que van a ser bautizados, va adonde está la fuente bautismal. Estando junto a la fuente, invita a los presentes para orar, con estas palabras:*

Oremos, hermanos, para que el Señor Dios todopoderoso, por el agua y el Espíritu Santo conceda vida nueva a estos niños.

142. *Cuando no hay agua bendecida, el catequista, vuelto hacia la fuente, pronuncia la invocación nº 118, pág. 42.*

143. *Cuando hay agua ya bendecida, el catequista dice la invocación siguiente:*

C Dios, fuente de vida y amor,
 Padre de nuestro Señor Jesucristo,
 que eres glorificado en las alegrías y penas de los padres,
 que en el nacimiento de los niños
 anuncias las grandezas de tus obras siempre nuevas,
 y que en el Bautismo, segundo nacimiento,
 revelas una inefable fecundidad en tu Hijo.

Mira con bondad los deseos de estos padres y de la Iglesia;
con amor recibe a estos niños en tus brazos,
no permitas que el pecado los domine,
y, pues son tuyos, admítelos en el reino de tu Hijo.

Tú que hiciste el agua que limpia y da la vida,
y la santificaste por el Bautismo de Cristo
para que diera la nueva vida a los hombres,
concede que estos niños,
que por el agua y el Espíritu Santo van a ser bautizados,
haciendo presente la muerte y resurrección de Cristo,
sean adoptados por ti,
formen parte de tu Iglesia
y gocen siempre de tu compañía,
con tu Hijo y el Espíritu Santo
por los siglos de los siglos.

T Amén.

RENUNCIA Y PROFESIÓN DE FE

144. *El catequista exhorta a los padres y padrinos con estas palabras:*

Queridos padres y padrinos:

En el sacramento del bautismo, estos niños que han presentado a la Iglesia van a recibir, por el agua y el Espíritu Santo, una nueva vida que brota del amor de Dios. Pero Uds. deben esforzarse en educarlos en la fe de tal manera que esta vida divina se vea preservada del pecado y pueda crecer en ellos de día en día. Así, pues, si llevados por su fe, están dispuestos a aceptar esta obligación, recordando su propio bautismo, renuncien al pecado y proclamen la fe en Cristo Jesús, que es la fe de la Iglesia, en la que van a ser bautizados sus hijos.

145. *Luego el catequista los interroga:*

C — ¿Prometen apartarse del pecado,
para vivir en la libertad de los hijos de Dios?

PP — Sí, prometo.

C — ¿Prometen rechazar todas las tentaciones al mal,
para que no domine en Uds. el pecado?

PP — Sí, prometo.

C — ¿Prometen renunciar al demonio,
padre y autor del pecado?

PP — Sí, prometo.

146. *En seguida, el catequista requiere de los padres y padrinos una triple profesión de fe, diciendo:*

C — ¿Crean en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y
de la tierra?

PP — Sí, creo.

C — ¿Crean en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació
de Santa María Virgen, murió, fue sepultado, resucitó de
entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?

PP — Sí, creo.

C — ¿Crean en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica, en
la Comunión de los Santos, en el perdón de los pecados, en
la resurrección de los muertos y en la vida eterna?

PP — Sí, creo.

147. *El catequista asiente a esta profesión junto con la comunidad, diciendo:*

- C Esta es nuestra fe. Esta es la fe de la Iglesia, que nos gloriamos de declarar en Cristo Jesús, Señor nuestro.
- T Amén.

Cuando es conveniente, esta fórmula puede cambiarse por otra. También se puede cantar un cántico apropiado, con el que la comunidad exprese su fe con una sola voz.

BAUTISMO

148. *Cuando los que van a ser bautizados son muy numerosos, y hay varios catequistas, cada uno de ellos puede bautizar varios niños. Para cada uno de éstos, el ministro, expresando el nombre del que es bautizado, interroga a sus padres y padrinos diciendo:*

- C ¿Quieren, por tanto, que sus hijos sean bautizados en esta fe de la Iglesia, que todos juntos acabamos de declarar?
- PP — Queremos.

Y el ministro bautiza al niño diciendo:

N., YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE,
(primera inmersión o infusión del agua)

Y DEL HIJO,
(segunda inmersión o infusión del agua)

Y DEL ESPIRITU SANTO.
(tercera inmersión o infusión del agua)

149. *Cuando el Bautismo se celebra por infusión, el ministro derrama el agua sobre la cabeza del niño, y es mejor que el niño sea sostenido por su madre (o por su padre); sin embargo, donde parezca que la costumbre hasta ahora vigente ha de ser conservada, el niño puede ser sostenido por su madrina (o por su padrino). Donde se practica el Bautismo por inmersión, el niño es sacado de la fuente sagrada por las mismas personas.*

150. *Mientras son bautizados los niños, la comunidad puede cantar aclamaciones o cánticos, Pueden también hacerse lecturas, o guardarse silencio sagrado.*

151. *Se omite la unción con el santo crisma. Pero el catequista dice una sola vez para todos los bautizados:*

- C. Dios todopoderoso, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, los ha liberado del pecado y dado nueva vida por el agua y el Espíritu Santo y los ha hecho cristianos; El les conceda que, incorporados a su pueblo, sean siempre miembros vivos de Cristo sacerdote, profeta y rey.

T. Amén.

VESTIDURA BLANCA Y ENTREGA DEL CIRIO

152. *El catequista dice:*

- C. Hijos, convertidos ya en nueva criatura, han sido revestidos de Cristo. Esta vestidura blanca sea el signo de la dignidad de cristiano.
Ayudados por la palabra y el ejemplo de los suyos, consérvenla sin mancha hasta la vida eterna.

T. Amén.

Es de desear que cada familia proporcione un traje blanco para que sea impuesto a su niño. No se admite otro color, a no ser que lo pida la costumbre local.

153. *Distribuidos un cirio a cada familia, el catequista toma en sus manos el cirio pascual y dice:*

Reciban la luz de Cristo.

A Uds., padres y padrinos, se les confía el cuidado de esta luz para que aumente. Que sus hijos, iluminados por Cristo, caminen siempre como hijos de la luz, y, perseverando en la fe, puedan salir al encuentro del Señor con todos los santos, cuando llegue al final de los tiempos.

Uno de los padres enciende el cirio de su hijo en la llama del cirio pascual, y la comunica a los cirios de los otros padres. Entre tanto, la comunidad canta cánticos bautismales.

Cuando el Bautismo no ha tenido lugar en el mismo presbiterio, se hace una procesión ordenada hacia el altar, en que se llevan los cirios encendidos de los bautizados.

RITO CONCLUSIVO

ORACION DOMINICAL

154. Llegados ante el altar, el catequista dirige a los padres y padritos, y a todos los presentes, las palabras que siguen u otras parecidas:

C Hermanos:

Estos niños que, nacidos por el bautismo a una nueva vida, se llaman y son hijos de Dios, recibirán por la confirmación la abundancia del Espíritu Santo, y acercándose al altar del Señor participarán en la mesa del sacrificio, y lo invocarán como Padre en medio de su Iglesia.

Ahora, pues, y en nombre de ellos que son ya hijos por el espíritu de adopción que todos hemos recibido, oremos juntos como el mismo Señor nos enseñó.

155. Y dicen todos juntos:

T Padre nuestro...

BENDICION

El catequista despide a los presentes bendiciéndolos:

C Hermanos:

Nos ponemos en manos de la gracia misericordiosa de Dios Padre todopoderoso, de su Hijo Unigénito y del Espíritu Santo. Ellos proteja en la vida, para que, caminando a la luz de la fe, alcancen los bienes prometidos; y yo con ustedes.

¡Pueden irse en la paz de Cristo!

T Amén.

156. Después de la bendición es oportuno cantar un cántico apropiado, que exprese la alegría pascual y la acción de gracias, o bien, el cántico de santa María Virgen, "Proclama mi alma la grandeza del Señor..".

Si es costumbre del lugar, se hace la presentación de los recién bautizados a la Ssma. Virgen, Anexo, pág. 79.

Capítulo IV

Orden del Bautismo de niños en peligro o artículo de muerte

EN AUSENCIA DE SACERDOTES O DIACONOS

157. *Habiendo preparado agua, aunque no esté bendecida, y reunidos junto al niño enfermo sus padres, sus padrinos y, en cuanto sea posible, algunos familiares y amigos, el ministro, es decir, un fiel que sea competente, comienza la breve oración de los fieles siguiente:*

Hermanos, por este(a) niño(a) que va a recibir la gracia del bautismo, pedido por sus padres y padrinos, y por todos los bautizados, invoquemos la misericordia de Dios todopoderoso.

- Para que te dignes, por el bautismo, agregar este niño a tu Iglesia,
Te rogamos, óyenos.
- Para que te dignes, por el bautismo, sumarlo al número de tus hijos.
- Para que, sepultado por el bautismo en la muerte de Cristo, lo hagas participar en su resurrección.
- Para que te dignes renovar en todos los aquí presentes la gracia del Bautismo.
- Para que te dignes conservar siempre en una misma fe y caridad a todos los discípulos de Cristo, bautizados para formar un solo cuerpo.

158. *La oración de los fieles concluye con esta oración:*

Dios, fuente de vida y amor,
Padre de nuestro Señor Jesucristo,
que sabes consolar a los padres
cuando sus hijos están en peligro,
y que revelas tu amor
dándoles nueva vida en el Bautismo,
escucha nuestras súplicas.

No permitas que el pecado los domine,
y admítelos en el reino de tu Hijo.
Concede, por el agua y el Espíritu Santo,
que este niño, a quien damos el nombre de N.,
al participar en el sacramento de la muerte y resurrección de
Cristo,
sea hijo adoptado por ti,
alcance la herencia de Cristo,
y, en la Iglesia,
con el Hijo y el Espíritu Santo,
tenga parte contigo,
por los siglos de los siglos.
Amén.

159. *Sigue después la profesión de fe. El ministro invita a los presentes para ella con las palabras siguientes:*

Recordando nuestro bautismo, confesamos la fe en Jesucristo,
que es la fe de la Iglesia, en la que este niño va a ser bautizado.

Luego el ministro los interroga así:

- ¿Creen en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra?
- Sí, creo.
- ¿Creen en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de Santa María Virgen, murió, fue sepultado, resucitó de entre los muertos y está sentado a la derecha del Padre?
- Sí, creo.
- ¿Creen en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia Católica, en la Comunión de los Santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna?
- Sí, creo.

La profesión de fe, cuando es conveniente, puede hacerse también recitando el símbolo de la fe:

Creo en Dios...

160. *Después el ministro bautiza al niño diciendo:*

— **N., YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE**
(primera infusión del agua)

Y DEL HIJO
(segunda infusión del agua)

— **Y DEL ESPIRITU SANTO.**
(tercera infusión del agua)

161. *Omitidos los otros ritos, se puede hacer la imposición del traje blanco.*

Dice el ministro:

N., convertido ya en nueva criatura, has sido revestido(a) de Cristo. Esta vestidura blanca sea signo de tu dignidad de cristiano(a); consérvala sin mancha hasta la vida eterna.

Amén.

162. *La celebración concluye con la recitación de la oración dominical.*

Padre nuestro que estás en el cielo...

163. *Cuando no hay ninguno entre los presentes que pueda dirigir la oración, cualquier fiel puede bautizar, recitando el símbolo de la fe, y en seguida, derramando el agua sobre el niño que es bautizado, mientras dice las palabras indicadas (nº 160). Y cuando es conveniente, se puede omitir también la recitación del símbolo de la fe.*

164. *En artículo de muerte, omitiendo los otros ritos, basta que el ministro derrame el agua sobre el niño, mientras dice las palabras indicadas: (nº 160).*

En cuanto sea posible, conviene que el ministro tenga para esto uno o dos testigos.

Capítulo V

Orden de la presentación a la iglesia de un niño ya bautizado

RITO PARA RECIBIR AL NIÑO

165. *El sacerdote o diácono celebrante se reviste de alba, o sobre-pelliz y de estola de color festivo, o también de capa pluvial, y se dirige a la puerta de la iglesia, o al lugar de la iglesia donde se han reunido los padres con su hijo (hija) y los padrinos.*

Entre tanto los fieles cantan un salmo o himno apropiado para este momento.

166. *El celebrante saluda a los presentes, especialmente a los padres y padrinos, y los felicita ya que el Bautismo ha sido administrado sin demora, dando gracias a Dios porque el niño ha recuperado la salud.*

167. *El celebrante interroga primero a los padres:*

C *¿Qué nombre han dado a su hijo?*

P *N.,*

C *¿Qué piden a la Iglesia de Dios para N., que ya ha sido bautizado?*

P *Que conste ante la comunidad que ya ha sido recibido en la Iglesia.*

En esta segunda respuesta, los padres pueden decir también: es cristiano (cristiana), o, ha sido bautizado (bautizada), etc.

168. *Entonces el celebrante se dirige primero a los padres:*

C *Al traer a la Iglesia a este niño que ya ha sido bautizado, ¿son Uds. conscientes de su obligación de educarlo en la fe, para que, guardando los mandamientos de Dios, ame al Señor y al prójimo, como Cristo nos enseña en el Evangelio?*

P *Sí, somos conscientes.*

169. *El celebrante se dirige después a los padrinos:*

- C Y Uds., padrinos, ¿están dispuestos a ayudar a los padres de este niño en su tarea?
P Sí, estamos dispuestos.

170. *Prosigue el celebrante diciendo:*

N., con gran alegría te recibe la comunidad cristiana, que da gracias juntamente con tus padres y declara públicamente que has sido ya incorporado a la Iglesia. Yo en su nombre te signo con la señal de Cristo, que te ha comunicado su vida en el Bautismo y te ha hecho miembro de su Iglesia. Y ahora tus padres y padrinos te hacen también la señal de la cruz.

El celebrante le hace en la frente la señal de la cruz, sin decir nada; en seguida invita a los padres, y si parece oportuno, a los padrinos, para que hagan lo mismo

171. *El celebrante invita a los padres, los padrinos, y otros fieles presentes para participar en la celebración de la palabra de Dios.*

CELEBRACION SAGRADA DE LA PALABRA DE DIOS

LECTURA Y HOMILIA

172. *Estando todos sentados, si así parece conveniente, se lee una o varias de las pericopas indicadas en el cap. VI, pág. 68, o bien, otras apropiadas para cumplir el deseo de los padres, o para su aprovechamiento (por ejemplo, 1 Reyes 17,17-24; 2 Reyes 4,8-37).*

173. *Después de la lectura bíblica el celebrante hace una breve homilia para explicar las lecturas a los oyentes, hacerles comprender con mayor profundidad el misterio del Bautismo, y procurar que los padres y padrinos abracen con entusiasmo la misión que les es propia. Sigue la oración de los fieles.*

174. *Después de la homilia, después o durante la letanía, se recomienda un tiempo de silencio, en el cual, invitados por el celebrante, todos oren en su corazón.*

Se puede terminar el tiempo de silencio por una aclamación o un canto apropiado.

ORACION DE LOS FIELES

175. *Dice el celebrante:*

C Por este niño, por sus padres y padrinos, por todos los bautizados, invoquemos la misericordia de Cristo.

— Para que se muestre agradecido por el bautismo recibido y la salud recuperada.

T Te rogamos, óyenos.

— Para que sea siempre miembro vivo de la Santa Iglesia.

— Para que sea capaz de oír, guardar y testimoniar tu Evangelio.

— Para que un día pueda participar con gozo en la mesa de la Eucaristía.

— Para que ame siempre a Dios y al prójimo.

— Para que, ayudado con la palabra y el ejemplo de los cristianos, crezca en sabiduría y gracia.

— Para que todos tus discípulos vivan siempre unidos en la fe y la caridad.

176. *Después, el celebrante invita a los presentes para invocar a los Santos; puede también omitirse esta invocación.*

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros.

San José, esposo de la Virgen, ruega por nosotros.

San Juan Bautista, ruega por nosotros.

Santos Apóstoles Pedro y Pablo, rueguen por nosotros.

Conviene intercalar aquí las invocaciones a otros Santos, principalmente a los patronos del niño (de la niña), de la iglesia, de la localidad. Luego se concluye:

Todos los santos y santas de Dios, rueguen por nosotros.

177. *Concluye la oración de los fieles, con la oración siguiente que dice el celebrante:*

C Dios, fuente de vida y amor,
Padre de nuestro Señor Jesucristo,
que muestras tu gloria en el cariño de los padres,
te manifiestas providente en el peligro de sus hijos
y te revelas salvador en su bautismo.
La Iglesia, agradecida, te pide por este hijo N.;
ayuda siempre en los peligros de la vida
a quien has llevado del reino de la obscuridad del pecado,
a tu luz admirable,
haciéndolo, por el sacramento del bautismo,
hijo adoptado por ti y templo del Espíritu Santo;
protégelo con la fuerza de Cristo Salvador
en el combate por la conquista de tu reino.
Por Cristo nuestro Señor.

T Amén.

RITOS EXPLICATIVOS DEL SACRAMENTO RECIBIDO

UNCION CON EL SANTO CRISMA

178. *Dice después el celebrante:*

C El Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo,
que te ha liberado del pecado y dado nueva vida
por el agua y el Espíritu Santo,
es quien te marca con el crisma de la salvación,
para que entres a formar parte de su pueblo
y seas para siempre miembro de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey.

T Amén.

Y unge al niño con el santo crisma en el vértice de la cabeza, sin decir nada.

VESTIDURA BLANCA

179. *Dice el celebrante:*

C N., convertido ya en nueva criatura, has sido revestido de Cristo. Esta vestidura blanca sea signo de la dignidad de cristiano. Ayudado por la Palabra y el ejemplo de los tuyos, consérvala sin mancha hasta la vida eterna.

T Amén.

ENTREGA DEL CIRIO ENCENDIDO

180. *Luego el celebrante toma en sus manos el cirio pascual y dice:*

Recibe la luz de Cristo.

Una persona (el padre o el padrino) enciende el cirio del niño en el cirio pascual.

Dice después el celebrante:

A Uds., padres y padrinos, se les confía el cuidado de esta luz para que aumente. Que su hijo, iluminado por Cristo, camine siempre como hijo de la luz, y perseverando en la fe, pueda salir al encuentro del Señor con todos los santos, cuando llegue al final de los tiempos.

Si es oportuno, los presentes pueden cantar cánticos bautismales,

CONCLUSION DEL RITO

181 - 183. *La conclusión del rito se hace igual que en el capítulo I, Nos. 103-105, págs. 32-33.*

184. *Después de la bendición es oportuno cantar un cántico apropiado, que exprese la alegría pascual y la acción de gracias, o bien, el cántico de santa María Virgen, "Proclama mi alma la grandeza del Señor,....".*

Donde hay la costumbre de presentar al niño ante el altar de santa María Virgen, es conveniente conservarla.

185. *Esta norma de la presentación a la Iglesia se efectúa también cuando un niño bautizado es presentado a la Iglesia después de dificultades que impedían la celebración del Bautismo en la misma (por ejemplo, persecuciones, discordias entre los padres, etc.). En estos casos, corresponde al celebrante acomodar las exhortaciones, lecturas, intenciones de la oración de los fieles, etc. a la situación del niño.*

Capítulo VI

Lecturas Bíblicas
para la celebración del Bautismo

ANTIGUO TESTAMENTO

Lectura del Profeta Ezequiel 36,24-28

RECIBIMOS UN CORAZON NUEVO

A causa del pecado, nuestros corazones a menudo son duros como la piedra e incapaces de amar.

En el Bautismo, el Señor nos trasplanta un corazón nuevo capaz de amar tal como El.

Me vino esta palabra del Señor:

Os recogeré de entre las naciones,
os reuniré de todos los países,
y os llevaré a vuestra tierra.

Derramaré sobre vosotros una agua pura
que os purificará;
de todas vuestras inmundicias e idolatrías

os he de purificar;
y os daré un corazón nuevo,
y os infundiré un espíritu nuevo;
arrancaré de vuestra carne el corazón de piedra,
y os daré un corazón de carne.

Os infundiré mi espíritu,
y haré que caminéis según mis preceptos,
y que guardéis y cumpláis mis mandatos.

Y habitaréis en la tierra que di a vuestros padres.
Vosotros seréis mi pueblo
y yo seré vuestro Dios.

¡Palabra de Dios!

Otros textos del Antiguo Testamento:

Exodo 17,3-7. "Danos agua que beber".

Ezequiel 47,1-9 y 12. "Vi que brotaban aguas del Templo".

NUEVO TESTAMENTO*Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Romanos 6,3-5*

El Apóstol Pablo nos enseña el significado del Bautismo; es el sacramento que sepulta nuestros pecados y nos hace vivir una vida nueva con Cristo, que es el Señor nuestro por su Resurrección.

Hermanos:

Los que por el bautismo nos incorporamos a Cristo, fuimos incorporados a su muerte.

Por el bautismo fuimos sepultados con El en la muerte, para que, así como Cristo fue despertado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva.

Porque, si nuestra existencia está unida a él en una muerte como la suya, lo estará también en una resurrección como la suya.

¡Palabra de Dios!

Lectura de la Carta de S. Pablo a los Romanos 8,28-32

"Conforme con la imagen de su Hijo".

Hermanos: sabemos que Dios dispone todas las cosas para el bien de los que le aman, de los que según sus designios son llamados.

Porque a los que Dios conoció desde antes, a ésos los predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo, para que éste sea el mayor entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a esos también llamó; y a los que llamó, a ésos los justificó; y a los que justificó, a ésos también los glorificó.

¿Qué diremos, pues a esto? Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?

El que no perdonó a su propio Hijo,
sino que lo entregó a la muerte por nosotros,
¿cómo no nos dará todo con El?

¡Palabra de Dios!

Lectura de la primera carta del Apóstol San Pablo a los Corintios 12,12-13

FORMAMOS YA UN SOLO CUERPO

La Iglesia es semejante a un cuerpo cuya cabeza es Cristo. Todos nosotros, los bautizados, miembros de este cuerpo, estamos unidos unos a otros por el Espíritu de amor.

Hermanos:

Lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo.

Todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu.

¡Palabra de Dios!

Lectura de la Carta de S. Pablo a los Gálatas 3,26-28

"Bautizados en Cristo, hemos sido revestidos de Cristo".

Hermanos: Todos vosotros sois hijos de Dios por la fe en Cristo, ya que todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo habéis sido revestidos.

No hay judío ni griego, no hay siervo ni libre, no hay varón ni mujer; todos vosotros no sois más que uno en Cristo Jesús.

¡Palabra de Dios!

*Lectura de la Carta de S. Pablo a los Efesios 4,1-6***TENEMOS UNA SOLA FE**

Habiendo sido bautizados, estamos todos llamados a compartir la misma Fe, ya que somos los Hijos de un mismo Padre.

Hermanos: os ruego que andéis como pide la vocación a la que habéis sido convocados.

Sed siempre humildes y amables, sed comprensivos; soportaos unos a otros con amor; esforzaos en mantener la paz que los une.

Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola es la meta de la esperanza en la vocación a la que habéis sido convocados.

Hay un solo Señor, una fe, un bautismo. Un Dios y padre de todos, que está por encima de todos.

¡Palabra de Dios!

Lectura de la primera Carta del Apóstol S. Pedro 2,4-5 y 9-10

"Vosotros, raza escogida, nación santa, pueblo de Dios".

Hermanos: Acercaos al Señor como a piedra viva, rechazada por los hombres, pero elegida, preciosa ante Dios; vosotros mismos, como piedras vivas, sois edificados cual templo espiritual de un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por Jesucristo.

Vosotros sois “una raza escogida, un sacerdocio real, nación santa, pueblo que pertenece a Dios”, para anunciar las obras maravillosas de Dios, el cual os llamó de la obscuridad a su luz admirable; vosotros, que en otro tiempo, “no erais pueblo”, y que ahora sois “pueblo de Dios”; vosotros que “no habéis alcanzado misericordia”, y que ahora habéis conseguido misericordia.

¡Palabra de Dios!

EVANGELIO**¶ Evangelio de N.S.J.C. según S. Mateo 22,35-40**

El primero y mayor mandamiento.

En aquel tiempo, uno de los fariseos, perito en la Ley, preguntó a Jesús para tentarle: "Maestro: ¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley?"

Jesús le dijo: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás al prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pendan toda la Ley y los profetas".

¡Palabra de Dios!

¶ Evangelio de N.S.J.C. según San Mateo 28,18-20**SOMOS ENVIADOS A LOS DEMAS**

Habiendo sido bautizados, hemos recibido de Cristo la misión de transmitir nuestra Fe a los que nos rodean y hacerla crecer en el mundo entero.

En aquel tiempo, acercándose a los once discípulos, Jesús les dijo:

— Se me ha dado pleno poder en el cielo y en la tierra. Id y haced discípulos de todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; y enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.

¡Palabra de Dios!

¶ Evangelio de N.S.J.C. según S. Marcos 1,9-11

La investidura mesiánica del Señor en el Jordán.

En aquellos días, vino Jesús desde Nazaret de Galilea a que Juan lo bautizara en el Jordán.

Apenas salió del agua, vio rasgarse el cielo y al Espíritu bajar hacia él como una paloma. Se oyó una voz del cielo:

— Tú eres mi Hijo amado, mi preferido.

¡Palabra de Dios!

¶ Evangelio de N.S.J.C. según San Marcos 10,13-16**DEBEMOS SER SENCILLOS COMO NIÑOS**

Jesús amaba a los niños: los abrazaba y bendecía. Por el Bautismo, sigue manifestándoles su amor, y nos pide cambiar nuestro corazón para ser semejantes a ellos.

En aquel tiempo: presentaron a Jesús unos niños para que los tocara, pero los discípulos los reprendían.

Al verlo, Jesús se enojó y les dijo:

— Dejad que los niños se acerquen a mí: no se lo impidáis; de los que son como ellos es el Reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el Reino de Dios como un niño, no entrará en él.

Y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles la mano.

¡Palabra de Dios!

✚ Evangelio de N.S.J.C. según San Marcos 12,28-34

Amar al Señor y al prójimo.

En aquel tiempo, uno de los escribas se acercó a Jesús y le preguntó:

— ¿Qué mandamiento es el primero de todos?

Respondió Jesús:

— El primero es: “Escucha, Israel, el Señor nuestro Dios es el único Señor: amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente, con todo tu ser”. El segundo es éste: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. No hay mandamiento mayor que estos.

El escriba replicó:

— Muy bien, Maestro, tienes razón cuando dices que el Señor es uno solo y no hay otro fuera de él; y que amarlo con todo el corazón, con todo el entendimiento y con todo el ser y amar al prójimo como a uno mismo vale más que todos los sacrificios y ofrendas.

Jesús, viendo que había respondido sensatamente le dijo:

— No estás lejos del Reino de Dios. ¡Palabra de Dios!

✚ Evangelio de N.S.J.S. según S. Juan 3,1-6

“El que no nazca de nuevo no puede ver el Reino de Dios”.

Había un fariseo llamado Nicodemo, magistrado judío. Este fue a ver a Jesús de noche y le dijo:

— Rabí, sabemos que has venido de parte de Dios, como maestro; porque nadie puede hacer los signos que tú haces si Dios no está con él.

Jesús le contestó:

— Te lo aseguro, el que no nazca de nuevo no puede ver el Reino de Dios.

Nicodemo le pregunta:

— ¿Cómo puede nacer un hombre siendo viejo? ¿Acaso puede por segunda vez entrar en el vientre de su madre y nacer?

Jesús le contestó:

— Te lo aseguro, el que no nazca de agua y de Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios. Lo que nace de lo humano es humano, lo que nace del Espíritu es espíritu.

¡Palabra de Dios!

¶ *Evangelio de N.S.J.C. según San Juan 4,5-14*

"Una fuente de agua que salta hasta la vida eterna".

En aquel tiempo llegó Jesús a un pueblo de Samaría llamado Sicar, cerca del campo que dio Jacob a su hijo José: allí estaba el pozo de Jacob.

Jesús, cansado del camino, estaba allí sentado junto al pozo. Era alrededor del mediodía.

Llega una mujer de Samaria a sacar agua, y Jesús le dice:

— Dame de beber.

Sus discípulos se habían ido al pueblo a comprar comida.

La samaritana le dice:

— ¿Cómo tú, siendo judío, me pides de beber a mí, que soy samaritana? Porque los judíos no se tratan con los samaritanos.

Jesús le contestó:

— Si conocieras el don de Dios, y quién es el que te pide de beber, le pedirías tú, y él te daría agua de vertiente.

La mujer le dice:

— Señor, si no tienes balde y el pozo es hondo, ¿de dónde sacas el agua de vertiente?; ¿eres tú más que nuestro padre Jacob, que nos dio este pozo y de él bebieron él y sus hijos y sus ganados?

Jesús le contestó:

✠ *Evangelio de N.S.J.C. según S. Juan 6,44-47*

ESCUCHAMOS AL PADRE

La Fe es un don de Dios.

Tendremos que ayudar a estos niños a escuchar la Palabra de Dios para que tengan la verdadera vida.

En aquel tiempo, dijo Jesús a los Judíos:

— Nadie puede venir a mí, si no lo trae el Padre que me ha enviado.

Y yo lo resucitaré el último día.

Está escrito en los profetas: "Serán todos discípulos de Dios".

Todo el que escucha lo que dice el Padre y aprende, viene a mí.

No es que nadie haya visto al Padre, a no ser el que viene de Dios: ése ha visto al Padre.

Os lo aseguro: el que cree tiene vida eterna.

¡Palabra de Dios!

✠ *Evangelio de N.S.J.C. según San Juan 7,37-39*

"Torrentes de agua viva brotarán de su corazón".

En aquel tiempo, Jesús en pie gritaba:

— El que tenga sed, que venga a mí; el que creen en mí, que beba.

(Como dice la Escritura: de su corazón brotarán torrentes de agua viva).

Decía esto refiriéndose al Espíritu, que habían de recibir los que creyeran en él.

¡Palabra de Dios!

✠ *Evangelio de N.S.J.C. según San Juan 9,1-7*

El nuevo nacimiento bautismal, luz de vida.

En aquel tiempo, al pasar Jesús vio a un hombre ciego de nacimiento.

Y sus discípulos le preguntaron:

— Maestro, ¿quién pecó: éste o sus padres, para que naciera ciego?

Jesús contestó:

— Ni éste pecó ni sus padres, sino para que se manifiesten en él las obras de Dios. Mientras es de día tengo que hacer las obras del que me ha enviado: viene la noche y nadie podrá hacerlas. Mientras estoy en el mundo, soy la luz del mundo.

Dicho esto escupió en la tierra, hizo barro con la saliva, se lo untó en los ojos al ciego y le dijo:

— Ve a lavarte a la piscina de Siloé —que significa Enviado. El fue, se lavó, y volvió con vista.

¡Palabra de Dios!

✠ *Evangelio de N.S.J.C. según San Juan 15,1-11*

SOMOS INJERTADOS EN CRISTO

Cristo es la vid verdadera. Por el Bautismo estamos unidos a El, injertados en su vida divina. Sin El, no podemos dar fruto.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos:

— Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el agricultor.

A toda rama que no da fruto la poda para que dé más fruto.

Vosotros estáis limpios por las palabras que os he hablado; permaneced en mí y yo en vosotros.

Como la rama no puede dar fruto por sí, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí.

Yo soy la vid, vosotros las ramas;
el que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante;
porque sin mí no podéis hacer nada.

Al que no permanece en mí, lo tiran fuera, como a la rama,
y se seca; luego las recogen y las echan al fuego, y arden.

Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros,
pediréis lo que deseáis, y se realizará.

Como el Padre me ha amado, así os he amado yo; quedaos
en mi amor.

Si guardáis mis mandamientos, os quedaréis en mi amor;
lo mismo que yo he guardado los mandamientos de mi Padre
y estoy en su amor.

Os he hablado de esto para que mi alegría esté con vosotros,
y vuestra alegría llegue a plenitud.

¡Palabra de Dios!

¶ *Evangelio de N.S.J.C. según S. Juan 19,31-35*

“De su costado salió sangre y agua”.

En aquel tiempo, los judíos, como era el día de la Preparación de la Pascua, para que no se quedaran los cuerpos en la cruz el sábado (porque aquel sábado era un día solemne), pidieron a Pilato que les quebraran las piernas y que los quitaran. Fueron los soldados, le quebraron las piernas al primero y luego al otro que habían crucificado con Jesús; pero al llegar a Jesús, viendo que ya había muerto, no le quebraron las piernas, sino que uno de los soldados con la lanza le traspasó el costado, y al punto salió sangre y agua.

El que lo vio da testimonio y su testimonio es verdadero, y él sabe que dice verdad, para que también vosotros creáis.

¡Palabra de Dios!

A N E X O

PRESENTACION DE LOS NIÑOS A LA SANTISIMA VIRGEN

Es costumbre en muchos lugares de Chile hacer una presentación de los recién bautizados a la Santísima Virgen en su altar.

El bautismo los ha hecho hijos de Dios y hermanos de su Hijo Jesús. El mismo nos la dio como Madre nuestra en la Cruz: ella es la Madre de la Iglesia, la Madre del Pueblo de Dios, que hoy día se ha enriquecido con nuevos miembros.

Las mamás presentan a sus niños para confiarlos a la protección de la Santísima Virgen, y, junto con sus esposos, dirigen esta (u otra) oración a María:

Virgen María, Madre de Cristo
y Madre de todos nosotros,
en este feliz día, Te encomendamos a estos niños,
redimidos por la Sangre de tu Hijo,
y hechos hijos de Dios por su Espíritu de amor.

Tú has protegido a tu Hijo Jesús contra los peligros,
y lo has educado con amor
Ayúdanos en nuestra misión
de padres de estos niños,
para que, según tu ejemplo, en fe y amor,
protejamos a nuestros hijos contra todo mal
y que los eduquemos para Dios
a fin de que crezcan sanos
y sean agradables a los ojos de Dios.

Te pedimos esto para que cumplan la misión que Dios les da:
que principalmente es el construir el Reino de Dios
entre los hombres.

(Dios te salve, María)

Ahora, los felicito de todo corazón.
Pueden irse a su casa,
felices y contentos.
Y que Dios los acompañe siempre.

INDICE

Decreto de la Sagrada Congregación para el Culto divino	5
Decreto de aprobación para Chile	6
<i>La iniciación cristiana. Principios generales</i>	7
— Dignidad del bautismo	
— Funciones y ministros en la celebración del bautismo	
— Requisitos para la celebración del bautismo	
— Adaptaciones que competen a las Conferencias Episcopales	
— Acomodaciones que atañen al ministro	
<i>El Bautismo de los niños. Introducción</i>	14
— Importancia del bautismo de los niños	
— Ministerios y funciones en la celebración del bautismo	
— Tiempo y lugar para el bautismo de los niños	
— Estructura de los ritos para el bautismo de los niños	
— Adaptaciones que competen a las Conferencias Episcopales y al obispo	
— Acomodaciones que puede hacer el ministro mismo	
Capítulo I	
<i>Orden del Bautismo de un solo niño</i>	23
Capítulo II	
<i>Orden del bautismo de varios o muchos niños</i>	35
Capítulo III	
<i>Orden del bautismo de niños celebrado por catequistas en ausencia de sacerdotes o diáconos</i>	51
Capítulo IV	
<i>Orden del bautismo de niños en peligro o en artículo de muerte en ausencia de sacerdotes o diáconos</i>	60
Capítulo V	
<i>Orden de la presentación a la Iglesia de un niño ya bautizado</i>	63
Capítulo VI	
<i>Lecturas bíblicas para la celebración del bautismo</i>	68
Antiguo Testamento	68
Nuevo Testamento	69
Evangelio	72
* * *	
<i>Presentación de los niños a la Santísima Virgen</i>	79